

La Voz de Asturias

Impreso en el taller de la imprenta de la Redacción de esta casa.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO Sábado, 10 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 643

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

La nota más destacada de la sesión de ayer, en las Cortes, fué el discurso de tonos radicales pronunciado por el ministro de Fomento.—Los socialistas acuerdan ratificar su posición de defensa del dictamen en lo relativo a la cuestión religiosa.—Vuelve Lerroux a Ginebra.—Los vasco-navarros y agrarios amenazan con retirarse del Congreso mientras se discuta la Constitución, en el caso de que haya intransigencias.—Noticias de los pasillos.—De los ministerios

En el Consejo se aprobaron varios decretos, entre ellos algunos importantes de Hacienda, y uno concediendo el Instituto de 2.ª Enseñanza a Lúcarca

A la entrada

Madrid.—Cerca de las diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, por ser día de Consejo.

El primero fué el ministro de Instrucción, con el que hablaron los informadores.

Dijoles que llevaba preparado un decreto creando unos cuantos Institutos de Segunda enseñanza.

También llevaba otro sobre la erección en Sevilla del Instituto Hispano Americano.

Cuando llegó el ministro de Marina también los periodistas se le acercaron para preguntarle qué había de las detenciones de que se hablaba entre las clases de tropa de la marinería.

El señor Casares Quiroga, les contestó:

—No hay nada de detenciones. Se trata, sí, de detenciones, pero de individuos sujetos a procedimientos judiciales ordinarios. Ahora que es natural que se procure por todos los medios mantener la disciplina y media quedaban reunidos los ministros.

A la salida

Cerca de las tres salió el ministro de Comunicaciones.

Los periodistas le preguntaron si es que había quedado ya terminado el Consejo, y el señor Martínez Barrios les contestó que salía él por que tenía que ir al despacho del Ministerio a recibir a los miembros del Congreso Postal Hispano Americano.

Hoy—añadió—se inaugura en el Senado y presidirá la sesión inaugural el señor Alcalá Zamora.

Por la noche habrá un banquete, con el que el Gobierno obsequia a los congresistas representantes de los países sudamericanos.

Se tienen proyectadas algunas excursiones en honor de los congresistas, entre otras una a Sevilla y otra a Alcalá de Henares.

A la una y media salió el señor Lerroux.

Dijo que aunque el Consejo continuaba, él tenía que asistir a una conferencia telefónica con Ginebra para tratar de asuntos relacionados con el conflicto chino-japonés.

Hasta ahora—continuó—en el Consejo solo se han tratado cuestiones de trámite.

Hubo, sí, un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, que volvemos a insistir en la necesidad de acortarlos todo lo posible, pues hay que entrar en seguida en la discusión de los presupuestos, que ya están formados, y en la reforma agraria.

—¿Piensa usted intervenir en el debate de la cuestión religiosa?

—No tengo tal propósito, sobre todo en la totalidad del dictamen. Hay para esto muy buenos españoles.

Si acaso yo intervendré en la discusión del articulado, sobre todo cuando ya se vaya agotando el tema.

GRAVES SUCESOS EN ANDALUCIA

El ministro de la Gobernación

En la Cámara continuó el debate sobre la totalidad de los artículos que tratan de la religión, enseñanza y familia

Comienza la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul se sientan los señores Azafia y Maura.

Se da cuenta del despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor BESTEIRO manifiesta que reglamentariamente los dictámenes sobre suplicatorios deben tratarse en sesión secreta, pero como hay tres que se refieren a los señores García Hidalgo, Mayral y Samblancat, y las respectivas propuestas son de "no ha lugar", por insuficiente tramitación, considera que pueden éstos aprobarse en esta sesión pública. Como así se hace.

El señor MARYAL ruega que cuando venga de nuevo su suplicatorio se discuta en sesión pública.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

Se entra en el debate de la Constitución, por el título III.

El señor MOLINA (sacerdote) dice que eleva su voz por los dos únicos ideales de su espíritu que no puede separar: Patria y Religión. Ante la gravedad del problema religioso que se discute, he de advertiros que supistéis traer la República, pero quizá no seáis conservarla. Un postulado de democracia es proclamar el respeto a la conciencia individual en provecho de todos y ha debido consignarse y practicarse la libertad, no para unos, sino para todos, y la igualdad permitiría entonces una convivencia ciudadana.

Vais a herir el sentimiento de muchos españoles, con lo que incubais una tempestad que puede arrollaros y tener funestas consecuencias. El pueblo lo que quiere es paz y trabajo, que son las determinantes de su bienestar social. Vuestra obra revolucionaria rompe con la tradición, que tiene su significación en la vida de los pueblos y de la cual no se puede prescindir radicalmente.

Habla luego del Clero y dice que no puede abandonarse a treinta y cinco mil hombres que hicieron su carrera imponiéndose no pocos sacrificios.

Se refiere después a los Ordenes religiosos y excita a los diputados a que no den un paso precipitado, que pudiera poner en peligro la República.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que han de intervenir en el debate que abrevien, porque el título III habrá de aprobarse en la próxima semana.

El señor RODRIGUEZ GINEIRO habla en pro del dictamen, y dirigiéndose a los católicos dice que la quema de los conventos no fué más que la réplica de un pueblo esclavizado por vosotros en su libertad de pensamiento (las Ordenes de beneficencia deben permanecer en España porque no tenemos quien las sustituya. No soy partidario de la nacionalización de bienes de la Iglesia, pero sí de un impuesto progresivo sobre ellos).

Don LUIS DE TAPIA habla en favor del dictamen y dice que quien como él lleva treinta y cinco años luchando a favor del laicismo tiene derecho a que la Cámara le oiga diez minutos.

Ne picamos—agrega—en el anzuelo que nos puso el cardenal Segura, ni tampoco en la melosidad y dulzura que ahora aparenta la Iglesia.

Sostengo que el Estado no debe tener religión ni tampoco creo en la necesidad de tenerla por parte del indi-

viduo para vivir en la honestidad y en el bien.

Hay que ir a la separación de la Iglesia y el Estado y a la disolución de todas las Ordenes religiosas. Cuando hemos hecho propaganda en este sentido, como la hicimos todos, y luego llegamos al Poder, no es moral dejar de realizar lo que sirvió para conquistar ese Poder. Hemos venido para colaborar a la salud de la República, y si aceptáramos cualquiera de esas fórmulas que se proponen, la Iglesia se fortalecería y triunfaría al fin.

Espero que las minorías avanzadas votarán como un sólo hombre el dictamen.

El señor TORRES (don Humberto) dice que antes del 12 de Abril la situación del problema religioso era de preeminencia por parte de la Iglesia, que ejercía coacción sobre la conciencia del niño y recibía el beneficio presupuestario. Hemos resuelto el problema religioso sin consentimiento ni concesión alguna.

Rechaza la hipótesis de que en España predomine el sentimiento católico; lo que predomina es la indiferencia. No debemos olvidar que el espíritu de la religión que nos ha traído aquí es acabar con toda clase de influencias espirituales en la vida social y política del pueblo.

Reconoce el derecho de los fieles, y si el Estado no puede tener religión, tampoco puede ir a la supresión de ninguna iglesia. Agrega que se da cuenta de la situación en que quedará el Clero, sobre todo el clero rural, al separarle del presupuesto de Culto y Clero; pero puede prorrogarse éste un año más para que en tanto los fieles se organicen económicamente y puedan atender por sí mismos a esas necesidades.

Respecto a la libertad de conciencia, no debemos consentir que nuestros hijos sean formados por extremismos de la derecha o de la izquierda.

Votará por la expulsión de todas las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza; la Beneficencia debe ser función del Estado que ha de llevar a ella su espíritu laico. El votará la subsistencia, transitoriamente, de las Ordenes religiosas dedicadas a la beneficencia, hasta que el Estado pueda sustituirlas.

No hay derecho a sacrificar la propia personalidad del mañana.

El ministro de FOMENTO (habla desde uno de los escaños de la minoría radical-socialista).—Estima que la Iglesia ha tenido sojuzgada la conciencia nacional y hay que ir a la defensa del espíritu civil.

Rechaza la teoría de que la Constitución puede ser resultado de la concesión entre los partidos que forman la opinión española. En materia religiosa el liberalismo español ha sido siempre timorato y generoso. No más abusos y privilegios. No más pacto, no más conciliaciones con los enemigos de nuestras ideas. Si estos hombres pueden hacer la guerra civil, que la hagan; pero no más transacciones.

Estima que ningún sector de la Cámara es enemigo de la separación de la Iglesia y el Estado. Después de lo que dijo ayer el señor De los Ríos, aquí no hay posibilidad de hablar de Corporaciones de derecho público, como título a adjudicar a la Iglesia después de su separación. Hay que tomar todas las

medidas para que la Iglesia no invada la vida política y social, y hay que dejarla en libertad, pero dentro de la ley común.

Soy partidario de la escuela laica, que es la que preconizan los grandes pensadores y pedagogos. Costa ya nos dice que el Estado no debe nada a la Iglesia, pues los bienes desamortizados pudo invertirlos el Estado en resarcirse de las contribuciones no satisfechas.

No niega que hay parroquias pobres; pero, en cambio, hay dos Obispos que ingresan anualmente más de seiscientos mil pesetas. Hay que limitar la potencia adquisitiva de la Iglesia que es la institución más rica del país. Las Ordenes monásticas son las únicas instituciones que pueden vivir al margen de la Ley y en materia de enseñanza hacen la contra al Estado con una competencia ilícita.

Califica a los Jesuitas de captores de herencias, accionistas de Bancos y editores de periódicos reaccionarios, por lo que son incompatibles con la República. Pide que se coloque en el salón el nombre de Rizal, víctima del reaccionarismo. No hay peligro de guerra civil, pero sí, si decepcionais el espíritu revolucionario. (Grandes aplausos en los bancos socialistas y radicales-socialistas.)

El señor RAMOS.—Defiende el concepto de la Iglesia como Corporación de derecho público y pide a los juristas de la Cámara aporten sus conocimientos y al hablar fijen bien este concepto.

La finalidad de su enmienda es que la Iglesia quede sometida a la autoridad del Estado y proclamada la soberanía del Poder civil. La Iglesia puede quedar facultada a establecer impuestos a sus fieles, intervenida siempre por el Estado. Esto constituye una fórmula de transacción.

El señor GALLEGO (sacerdote).—Lamentase de que cada vez que se levanta a hablar la Cámara quede sola. Elogia las doctrinas de la Iglesia y pide que no se confunda el sentimiento religioso.

Defiende a las Ordenes religiosas

Los diputados Dimas Madariaga y Bujeda rectifican las informaciones en las que se recogían declaraciones de ellos

DESMENTIENDO UNA NOTICIA

El socialista Bujeda manifestó hoy que no son ciertas las manifestaciones que a él se le atribuye por la Prensa de hoy.

Su voto es a favor del dictamen, aunque se limitará a cumplir los acuerdos de la minoría a que pertenece.

TAMBIÉN MADARIAGA

También el diputado Dimas Madariaga ha desmentido las afirmaciones que se le atribuyen acerca del país vasco-navarro y los acuerdos sobre materia religiosa.

UNA REUNIÓN IMPORTANTE

Hoy volvieron a reunirse los diputados socialistas.

Por uno de los diputados que asistieron a la reunión sabemos que se había hecho circular la noticia de que algunos elementos del partido estaban dispuestos a ir al paro para imponer la aprobación del dictamen sobre la cuestión religiosa.

El vicepresidente de la minoría, De Francisco, lo desmintió enérgicamente.

y elogia su labor de cooperación en la obra colonizadora de España. Hace resaltar el que Francia, después de decretada la separación de la Iglesia y el Estado, haya establecido una embajada en el Vaticano y tenga un Nuncio en París.

El Clero español—dice—es el más pobre de Europa y de América, y agrega que si hoy en España hay poco fervor católico, habrá menos cuando los católicos tengan que pagarse el culto.

El señor POZAS JUNCAL.—Dice que habla en nombre propio y dá lectura a una estadística según la cual en España fueron quemadas vivas por la Inquisición cuarenta y ocho mil personas. Niega que los republicanos sean enemigos de la Religión.

Nosotros queremos la igualdad para todos y la Constitución debe recoger el ansia de libertad que se aprecia en el pueblo.

UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO DE DIEZ MILLONES

El señor PRIETO.—Lee un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para socorro de los pueblos castigados con pérdidas de cosechas y atender a la crisis de trabajo.

Lee también otro creando un impuesto, pagadero por el Banco de España, por el beneficio del monopolio de circulación fiduciaria y emisión de moneda.

El señor BESTEIRO.—Dice que anoche, al acabar la sesión, estaban en lista para usar de la palabra doce señores. Hoy, después de los que han hablado, quedan quince. Ruega a los diputados reduzcan la extensión de sus intervenciones, a fin de que así pueda tener amplitud el debate. Y debe tenerse en cuenta de que el Parlamento tiene que aprobar mañana la obra que se le ha señalado y, por lo tanto, la sesión continuará hasta llevar a cabo esa labor.

La Cámara se muestra conforme con las manifestaciones del Presidente, y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Los diputados Dimas Madariaga y Bujeda rectifican las informaciones en las que se recogían declaraciones de ellos

También sabemos que el acuerdo adoptado ha sido el de ratificarse en su posición de defensa del dictamen de la Comisión de Constitución.

Se ratificó el nombramiento de la directiva de la minoría, de que ya dimos cuenta y en la que es vocal Teodomiro Menéndez.

ACCIÓN REPUBLICANA

Bajo la presidencia de Azafia se reunió la minoría de Acción Republicana, pero según manifestaron, solo se trató de las normas a seguir para la disciplina del grupo dentro del Parlamento.

EN LA ESCUELA DE GUERRA Y MARINA

Desde la Presidencia se trasladó el señor Casares Quiroga a la Escuela de Guerra y Marina, donde presidió la ceremonia de la inauguración de curso.

LAS MUJERES PIDEN EL DIVORCIO

Hoy se autorizó a una comisión de la Liga internacional de damas para que se colocasen a la puerta del Congreso y repartiesen unos manifiestos pidiendo que se implantase en España, como en otros paí-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Gileña de Sevilla se originó una colisión entre los huelguistas y la guardia civil, resultando cuatro muertos y varios heridos graves, pertenecientes a ambos bandos.—La detención de un sindicalista en Melilla dió lugar a otros sucesos

GRAVES DISTURBIOS EN GILEÑA

Sevilla.—A la una de la tarde el gobernador civil recibió a los periodistas y les dió cuenta de que en el pueblo de Gileña había habido un encuentro sangriento entre nutridos grupos de obreros parados y la fuerza de la Guardia civil.

En la refriega resultó muerto un cabo de la benemérita y heridos graves dos guardias. Entre los obreros hubo un muerto y ocho heridos.

El gobernador no puede precisar la importancia de los sucesos, aunque hay que lamentar víctimas.

Dispuso que para Gileña saliesen dos camiones conducidos por fuerzas a recoger a los heridos.

—Yo—añadió el gobernador—me voy en cuanto termine esta corta conversación con ustedes, y a mi regreso les daré amplios detalles de cuanto ha ocurrido. El teatro de los sucesos fue la plaza pública del pueblo.

Precisamente tenía citados para esta tarde en el Ayuntamiento de Gileña a los patronos y obreros al objeto de estudiar con todo cuidado la fórmula que pudiese acabar con la situación.

Lo desagradable de todo esto—añadió el gobernador—es que la crisis vá aparejada a la cuestión política.

Los patronos de Gileña han constituido un centro republicano, al que pertenecen varios obreros, y éstos constituyeron otro, al que están afiliados

del duque del Infantado para evitar entrasen otros grupos al trabajo, acudiendo también la Guardia civil, que hizo varias detenciones.

Al regresar al pueblo los guardias, cuando pasaban delante del Centro socialista, un individuo salió al paso del cabo José Regidor, entablándose riña y cayendo el guardia civil muerto de un tiro en la cabeza.

Los restantes guardias repelieron la agresión, y del tiroteo, que duró cerca de una hora, resultaron muertos un individuo apodado «Paparrut», Antonio Reina y José Morilla, aparte otros cuatro heridos graves, entre ellos dos civiles.

El gobernador dijo antes de salir para Gileña que no era cierto fuese enviado una escuadrilla de aeroplanos a dicho pueblo y si a Villanueva de Córdoba, para donde habían salido para volar sobre los cortijos donde medean las cuadrillas de revoltosos.

En Gileña había antes de la huelga un cabo y cuatro números de la Guardia civil, y hoy hay 24 números, habiéndose pedido el envío de más fuerzas de dicho instituto.

Uno de los heridos ha dicho que el alcalde estaba en Sevilla conferenciando con el gobernador, y que quien dió las órdenes fue el primer teniente de alcalde. Los sucesos—agrega—se produjeron al regresar los guardias con los detenidos.

Con motivo de la colisión se han realizado 79 detenciones.

A las ocho de la noche aún no había regresado el gobernador a Sevilla.

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—En Villanueva, los elementos perturbadores continúan firmes en no querer entregarse a la Guardia civil, y los ánimos están excitadísimo.

Hoy, un propietario llamado Alfonso Leuso, salió al campo con unos criados y se dirigió a un grupo de huelguistas invitándoles a que cesaran en su actitud.

Los huelguistas le increparon, y Leuso se dirigió hacia ellos, quitándoles las escopetas a cuatro. Pero uno le hizo un disparo causándole una herida en el cuello.

Recogido por los criados fué trasladado al pueblo, donde los médicos que le asistieron calificaron su estado de pronóstico reservado.

Se han practicado numerosas detenciones.

El gobernador habló por teléfono con el ministro de la Gobernación y le comunicó que los huelguistas se hallaban situados a treinta o cuarenta kilómetros del pueblo.

A lo que parece, se hallan pertrichados de víveres.

En el pueblo de Baena, según lo que participa el alcalde, los obreros se hallan muy excitados.

Hoy se han repartido unas hojas incitándoles a la violencia como protesta contra el gobernador civil.

LA HUELGA DE CHOFERES EN MELILLA

Melilla.—Esta mañana se presentó un grupo de choferes huelguistas en las oficinas de la Compañía de Transportes, manifestando que estaban dispuestos a reanudar el trabajo, pues se habían dado de baja en el Sindicato para ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La Compañía pidió garantías a las autoridades para reanudar el servicio.

Al llegar una de las camionetas a

la calle de Rizal, fué apedreada por un grupo de sindicalistas, que llegaron a agredir al alcalde al tratar éste de apaciguar los ánimos.

Inmediatamente se presentó la Benemérita, que fué recibida hostilmente por los sindicalistas, viéndose precisada a hacer fuego contra los revoltosos, causando la muerte a uno de ellos, llamado Diego Pudez.

Resultaron heridos Antonio Fernández, otro cuya filiación no se ha facilitado y dos guardias civiles.

Se han retirado los «taxis» de la circulación y los huelguistas se muestran un muy gíttidos.

Fueron realizadas numerosas detenciones de sindicalistas y miembros de las Directivas.

Han declarado la huelga varios ramos en señal de protesta por la represión de la Guardia civil.

LO DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

San Fernando.—La huelga en los talleres de la Constructora Naval continúa en igual estado.

Fuó detenido el Comité del Sindicato Unico y llevado al Ayuntamiento, donde a poco se les puso

del conflicto chino-japonés, dijo que se trataba de convocar nuevamente al Consejo de la Sociedad de las Naciones para resolverlo, y que, en el caso de que se verificara la convocatoria, él solicitaría el oportuno permiso de sus compañeros de Consejo para marchar a Ginebra.

LOS RADICALES Y LA MEDICINA

La minoría radical ha hecho público que la propuesta suscrita por don Emiliano Iglesias sobre la socialización de

UNA DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Ha sido facilitado un decreto de Hacienda modificando la parte de Ordenación bancaria que se refiere a las relaciones con el Banco de España

Madrid.—Ha sido facilitado el proyecto de decreto relativo a la reforma de la Ordenación Bancaria en cuanto se refiere a la parte de las relaciones con el Banco de España.

Es una disposición muy extensa y en el articulado dispone:

Incumbirá al Banco de España la regularidad del cambio sobre el extranjero desde la fecha en que el Gobierno decreta el patrón oro, cesando cuando los gastos del ejercicio general del Estado, Caja Ferroviaria, Confederación Hidrográfica y de otras entidades oficiales excediesen de los ingresos en más del quince por ciento. Cuando el expresado déficit en el promedio de un trienio exceda de un cinco por ciento y cuando lo aconsejen las circunstancias extraordinarias.

Cuando el exceso de reserva metálica sobre el mínimo legal sea inferior al cincuenta por ciento de dicho mínimo, la diferencia de esta cantidad de billetes en circulación y la reserva del Banco será gravada con un impuesto del cinco al uno por mil con arreglo al excedente.

Que desde la fecha en que se fije el patrón oro estará obligado a comprar dicho metal a los particulares en cantidad superior a cincuenta mil pesetas, al precio fijado, deduciendo los gastos de ensayo.

Se obliga al Banco a entregar a los particulares, a cambio de billetes, oro en barras o en divisas extranjeras cuando el Gobierno lo fije.

Si el Gobierno limitase el poder liberatorio de las monedas de plata de

cinco pesetas, los billetes serán de aceptación obligatoria entre particulares y las Cajas públicas, no pudiendo el Banco obligar a aceptar plata en cantidad superior a medio kilo.

Por una disposición se elevará la cuenta del Tesoro del diez al doce por ciento de los créditos anuales autorizados del presupuesto del Estado cuando sean superiores a 3,500 millones, haciendo el Banco anticipos a cuenta del Tesoro por su valor nominal o en plata.

La Junta del cambio exterior estará formada por el gobernador del Banco como presidente, un consejero por los accionistas, un representante de la Banca privada, que ha de ser director o consejero de un Banco cuyo capital sea superior a 25 millones; un vocal nombrado por el Parlamento y otro nombrado por el Gobierno.

Se establecerá un servicio de inspección de la contabilidad del Banco a cargo de funcionarios de Hacienda, cuyo número no excederá de diez, debiendo el Banco facilitar locales y reintegrar al Estado los sueldos de estos funcionarios.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

LOS MASONES Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Al jefe del Gobierno le visitó hoy el Gran Oriente de los masones americanos para felicitar a la República en nombre de la Unión masonica universal.

También le entregó un ejemplar encuadrado en oro y piel de «Mocedades de Simón Bolívar».

Alcalá Zamora agradeció el saludo y le rogó devolviera el suyo en nombre del Gobierno a los masones americanos.

PARA EL DIA DE LA FIESTA DE LA RAZA

El día de la Raza, que se celebrará en breve, se radiarán a América los discursos que pronunciará Marcelino Domingo, Lerroux, Albornoz, Soriano, Alcalá Zamora, Besteiro, Fernando de los Ríos, Maciá, Sediles y Clara Campoamor.

LERROUX, VOLVERA A GINEBRA

Preguntado el ministro de Estado si era cierto que volvería a marchar a Ginebra con motivo de la agravación

Teatro Campoamor

ESTRENO DE VERDADERA CATEGORIA
La gran superproducción FOX «Oro de ley de la pantalla»

La preciosa opereta cinematográfica de gran espectáculo, hablada y cantada en español

Hay que casar al Príncipe

por el título de la pantalla
JOSÉ MÓJICA

con Concha Montenegro, Manuel Arbo, Miguel Ligerio y José Alcántara

UNA DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Ha sido facilitado un decreto de Hacienda modificando la parte de Ordenación bancaria que se refiere a las relaciones con el Banco de España

Madrid.—Ha sido facilitado el proyecto de decreto relativo a la reforma de la Ordenación Bancaria en cuanto se refiere a la parte de las relaciones con el Banco de España.

Es una disposición muy extensa y en el articulado dispone:

Incumbirá al Banco de España la regularidad del cambio sobre el extranjero desde la fecha en que el Gobierno decreta el patrón oro, cesando cuando los gastos del ejercicio general del Estado, Caja Ferroviaria, Confederación Hidrográfica y de otras entidades oficiales excediesen de los ingresos en más del quince por ciento. Cuando el expresado déficit en el promedio de un trienio exceda de un cinco por ciento y cuando lo aconsejen las circunstancias extraordinarias.

Cuando el exceso de reserva metálica sobre el mínimo legal sea inferior al cincuenta por ciento de dicho mínimo, la diferencia de esta cantidad de billetes en circulación y la reserva del Banco será gravada con un impuesto del cinco al uno por mil con arreglo al excedente.

Que desde la fecha en que se fije el patrón oro estará obligado a comprar dicho metal a los particulares en cantidad superior a cincuenta mil pesetas, al precio fijado, deduciendo los gastos de ensayo.

Se obliga al Banco a entregar a los particulares, a cambio de billetes, oro en barras o en divisas extranjeras cuando el Gobierno lo fije.

Si el Gobierno limitase el poder liberatorio de las monedas de plata de

cinco pesetas, los billetes serán de aceptación obligatoria entre particulares y las Cajas públicas, no pudiendo el Banco obligar a aceptar plata en cantidad superior a medio kilo.

Por una disposición se elevará la cuenta del Tesoro del diez al doce por ciento de los créditos anuales autorizados del presupuesto del Estado cuando sean superiores a 3,500 millones, haciendo el Banco anticipos a cuenta del Tesoro por su valor nominal o en plata.

La Junta del cambio exterior estará formada por el gobernador del Banco como presidente, un consejero por los accionistas, un representante de la Banca privada, que ha de ser director o consejero de un Banco cuyo capital sea superior a 25 millones; un vocal nombrado por el Parlamento y otro nombrado por el Gobierno.

Se establecerá un servicio de inspección de la contabilidad del Banco a cargo de funcionarios de Hacienda, cuyo número no excederá de diez, debiendo el Banco facilitar locales y reintegrar al Estado los sueldos de estos funcionarios.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

Se reducirá a uno el número de consejeros por Bancos sujetos al régimen de intervención y el ministro designará tres consejeros que no podrán tener acciones cuando desempeñen dicho cargo.

El tipo de descuento e interés de las operaciones será fijado de acuerdo con el ministro, al que se autoriza para revisar los Estatutos del Banco de España y modificar la Ordenación Bancaria.

LA MEDICINA, NO ES DEL GRUPO PARLAMENTARIO, SINO DEL ESTADO

Se reunieron las minorías agraria y vasco-navarra, acordando que en el caso de hallar fuerte intransigencia por parte de la Cámara en lo que se refiere a la cuestión religiosa, dirigirán un manifiesto al país y se retirarán de las Cortes en tanto se discuta la Constitución.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión el señor Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que esperaba que mañana quede concluido el debate sobre la totalidad, no habiendo sesión hasta el martes en que empezarán a discutirse las enmiendas, para tratar de terminar con el artículo tercero.

Manifestó que le habían visitado los diputados que son funcionarios y que al quedar excedentes solo cobrarán un tercio del sueldo, para darle cuenta de que este mes lo han cobrado íntegro y les causa los naturales perjuicios el tener ahora que devolver la diferencia.

OTRAS NOTAS DEL CONSEJO

Hemos hablado con un ministro sobre lo tratado en el Consejo de la mañana. Desde luego convinieron en la necesidad de acelerar los debates parlamentarios.

En cuanto al Estatuto vasco-navarro presentado, de las izquierdas, se encargó al señor Alcalá Zamora para que haga determinadas gestiones.

Es muy posible que haya sesiones matutinas en el Congreso para dedicarlas a los presupuestos y a la reforma agraria, dos cosas urgentes ya que el Gobierno no quiere prorrogar el presupuesto.

Preguntado sobre si se elegirá Presidente de la República interino, lo negó.

Por lo que se refiere al ministro de Estado, parece que mañana sábado saldrá nuevamente para Ginebra por haber sido convocado de nuevo el Consejo de la Sociedad de las Naciones que él ha de presidir, para tratar del conflicto chino-japonés.

Finalmente se designó a los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios para asistir al Congreso postal.

Teatro del Principado

Hoy
A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
BUTACA: 1,50

Estreno de la nueva versión sonora de la magna producción

El Jorobado de Mtra. Sra. de París

El film más sensacional de todos los tiempos.

La obra que inmortalizó a la gran figura de LON CHNEFY en la horripilante figura de «Quasimodo»

Lunes estreno: VIDAS TRUNCADAS

La sensación del año en los Estados Unidos

ochocientos. Los obreros de éste se quejan de que los patronos sólo dan trabajo a los que pertenecen al centro fundado por los patronos.

SE DESTITUYE AL AYUNTAMIENTO EN PLENO

—El alcalde de Gileña—continuó el gobernador—venía dando unos vales a los obreros para que los canjeasen en los comercios por artículos, y también sobre esta distribución de vales se viene protestando porque no se facilitan más que a aquellos a los que el alcalde quiere.

En vista de estas quejas se abrió un expediente, que dió por resultado la destitución del pleno municipal, nombrándose una Comisión gestora, en la que hay representación de obreros, patronos y propietarios.

Esta Comisión no está conforme con los que estaban encargados de hacer la distribución de vales, que serán sustituidos.

DETALLES DE LOS SUCEOS

Sevilla.—Esta tarde, el gobernador envió una ambulancia a Gileña para recoger los heridos, trasladándose dicha autoridad al referido pueblo.

De los sucesos se tienen nuevas referencias. Con motivo de haberse declarado la huelga general, doscientos individuos se encaminaron a un cor-

de todos los días

Un muerto y dos heridos en un accidente de automóvil

San Vicente de la Barquera.—Cuando se dirigía a Torrelavega, para coger el rápido de Madrid, don Francisco Soron, y al llegar a las proximidades de San Vicente de la Barquera, el automóvil que ocupaba se despidió, yendo a chocar contra un árbol.

A consecuencia del choque resultó muerto el chófer que conducía el vehículo y heridos de alguna gravedad don Francisco y un amigo que viajaba con él, llamado don Emilio Sorbinos.

Del «Diario Oficial

Licenciamiento de tropas de 1930

Madrid.—El «Diario Oficial del Ejército» publica una disposición para que en los días 24 al 28 del corriente se disponga el licenciamiento de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1930.

SALON TORENO

HOY - A las 7 y cuarto y 10 y media PRIMER ESTRINO EXTRAORDINARIO DE LA TEMPORADA

JUSTICIA

Superproducción dramática de gran interés
Lujosísima interpretación. Un prodigio de técnica y un alarde de arte
Admirable interpretación de Andree Lafayette, Bernhard Goetzke y Félix de Pomes.
Completará el programa la película cómica
Pajarita de las nieves por Stan Laurel

Artista que desaparece

Fallece el actor Santiago Artigas

Madrid.—En su hotel de la Ciudad Jardín falleció hoy el notable actor Santiago Artigas, que desde hace tiempo se hallaba enfermo a consecuencia de una afección cardiaca.

Accidente de aviación

Se estrella un aparato, resultando muerto el piloto

Tetuán.—Cuando realizaba vuelos de práctica el aviador don Rafael González Martín, entró en barrera el aparato que tripulaba, que vino a estrellarse a tierra con gran violencia.

De entre los restos de la aeronave fué extraído el aviador con tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Un fallecimiento

Ha muerto don Pablo Salmerón

Madrid.—Hoy ha fallecido don Pablo Salmerón, hijo del famoso republicano que fué Presidente de la primera República española, don Nicolás.

Un buen servicio

Detención de seis carteristas internacionales

Madrid.—Los agentes de la primera brigada detuvieron ayer a seis conocidos carteristas, cuyas fechorías no se limitan a España sino que han tenido por escenario otros países de Europa.

Ingresaron en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

Los mejores muebles y más baratos



Una noche de toos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO
CALMARÁ VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

CAFÉ MADRID
ALTAMIRA, 7 Teléfono 1658
Servido por ocho bellísimas señoritas
TODOS LOS DIAS COLOSALES SESIONES DE VARIETES por las más destacadas artistas del género frívolo.
HOY INAUGURACION del GRAN SOUPER-TANGO amenizado por una notable orquesta.
PRECIOS REDUCIDOS MUCHA ALEGRÍA
ESMERADO SERVICIO

iOjo Novios!
Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

NUEVAS MANIFESTACIONES DE LERROUX

Afirma que su impresión es la de que aún no ha sonado la hora para que gobiernen los socialistas, y que no se cuente con los radicales para reemplazar a ninguno de los actuales ministros

Madrid.—Un redactor del periódico "A B C", ha celebrado una interesante conversación con don Alejandro Lerroux, a quien ha interrogado sobre aquellos extremos que constituyen la actualidad política.

LA CUESTION RELIGIOSA

—Yo creo—nos dijo—que se puede llegar a una fórmula de conciliación si acertamos a interpretar el sentir común, que radica en esto:

Que la expresión de la separación de la Iglesia y el Estado no sea cosa vacía de sentido, y que el criterio de supremacía del Poder civil no se limite a la subordinación de la Iglesia en lo que no afecte a su vida íntima espiritual, sino que alcance a la trascendencia de la religión católica en el orden social, o sea, a las Congregaciones religiosas, subordinándolas a una ley especial.

Tengo el firme convencimiento de que si hablamos todos el lenguaje de la razón y de la moderación, y si conseguimos que la pasión no alcance temperaturas de fiebre, este Parlamento, que después de su naturales desahogos primeros, adquiere conciencia de su responsabilidad, sabrá encontrar una fórmula de ecuación.

EL MOMENTO DE LA CRISIS POLITICA Y DE LA DISOLUCION DE ESTAS CORTES

—Entiende usted que, aprobada la Constitución, debe cambiarse el modo heterogéneo de los Gobiernos y deben disolverse las Constituyentes?

—Verá usted. El momento de la crisis es el de la aprobación, no solo del texto constitucional, sino de sus leyes complementarias; porque si éstas aquél quedaría a merced de los embates políticos. Entonces, no solo juzgo oportuna, sino imprescindible, la formación de un Gobierno homogéneo, bien de tendencia socialista o bien de tendencia republicana. Pero si es esto último, con un criterio socializante o de tendencia social.

—Aprobadas la Constitución y sus leyes complementarias hay que disolver estas Cortes, porque no tendrían razón de existir. El Gobierno que se formara vendría obligado a consultar de nuevo al país.

No quiere decir esto que yo hable de plazos ni apresuramientos y mucho menos que con ello aluda a ningún deseo personal.

LAS DECLARACIONES DE SABORIT Y LA HORA DEL SOCIALISMO

—¿Qué contesta usted a las declaraciones de don Andrés Saborit, que aluden a la necesidad de una situación presidida por usted?

—Esas declaraciones me parecen de buena táctica política. Es la misma que el partido radical ha de seguir con respecto al socialismo. Si el poder supremo de la República, encarnado en su presidente, entendiera que los socialistas debieran gobernar, nuestro criterio sería el de un acatamiento profundo a la decisión del poder moderador y a propósito inquebrantable de ayudar la situación formada. Sobre cualquiera otra consideración, pesa en mí la de apoyar resueltamente un Gobierno de defensa de la República, sea de la tendencia que fuere.

Mi impresión personal, sin embargo, es la de que no ha sonado la hora de que gobierne el partido socialista; la que no quiere decir—y lo subrayo—que no pudiera gobernar en este período constituyente, en el que tendría, de los radicales, el máximo e incondicional apoyo.

ESTE GOBIERNO DEBE CONTINUAR

Nosotros—agregó el señor Lerroux tras una breve pausa—debemos estar unidos hasta que la Constitución y sus leyes complementarias estén aprobadas. Fué nuestro compromiso, y a él estamos ligados como hombres de honor. Pero, además, tenemos que seguir de este modo, por patriotismo y por amor

a la República. Es un sacrificio, pero hay que consumarlo. Para ello sería menester que un momento de efusión cordial solidarizara a los ministros, hasta el punto de que sólo para los efectos administrativos se pudiera decir "ministro de Estado" o "ministro de Hacienda", o "ministro de Trabajo". En todo lo demás, una solidaridad absoluta y completa.

Por mi parte—y dígame con toda claridad—, nadie podrá contar conmigo para ninguna empresa política que tenga por objeto reemplazar a ninguno de los ministros que forman el actual Gobierno.

Esta frase del señor Lerroux, con la que pone término a la conversación, parece una respuesta a ciertos sucesos de pasados días y una advertencia para lo sucesivo.

BAR AMERICA APERITIVOS Calle Cimadevilla

Desde Gijón Suicidio de un hombre

Sección oficial

Tranvía Central de Asturias

COMPANIA ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la junta general extraordinaria de señores accionistas, para hoy, sábado, día 10, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Riego, número 4.

El objeto de esta junta es deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Actual situación económica de la Compañía y acuerdos que procedan tomar, incluso su disolución, si así se estima indispensable.

2.º Nombramiento de vocales del Consejo de Administración, toda vez que el actual declina sus poderes ante esta junta general, para que ella, con plena libertad, pueda resolver la grave situación actual de la Compañía.

Para concurrir y votar en esta junta es preciso poseer 25 acciones de la Serie A (de 100 pesetas) o 5 de la Serie B (de 500 pesetas), que habrán de ser depositadas, con dos días de anticipación, en la caja social o en cualquier Banco de la provincia; el resguardo de este depósito será el título que autorice para concurrir a la junta.

Oviedo, 29 de Septiembre de 1931.—El Presidente, Plácido A. Builla.

Asociación de Profesores

Desde el día 5 al 15 del corriente, estará abierta la matrícula para la preparación del Bachillerato, a cargo de los siguientes profesores, pertenecientes al Colegio de Licenciados y Doctores:

- SEÑORITA EMILIA GUILLAUME Doctora en Filosofía y Letras
- DON RAFAEL QUIRÓS Doctor en Filosofía y en Derecho
- DON JOSÉ ANTONIO CEPEDA Licenciado en Filosofía y Letras y Bibliotecario del Ateneo
- DON OSCAR MENENDEZ AVELLO Doctor en Ciencias Químicas
- DON JOSÉ ENCINAS MUÑAGORRI Doctor en Ciencias Exactas
- DON EDMUNDO MAILOT Doctor en Ciencias Químicas

Las inscripciones, de once a una, en Marqués de Tevarga, 8, entresuelo, izquierda

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Madrid don Rafael Caso de los Cobos, con su distinguida esposa.

—Salió para León, el abogado don Ángel Arias.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta, procedente de Moreda (Aller) a don Amador Lorenzo.

—Regresaron a esta, de Cudillero, doña Luisa Menéndez, acompañada de su hermana.

—Regresaron a Madrid los distinguidos familiares de don Francisco Somolinos.

—Mañana embarcará en el Museo, con rumbo a Méjico, el distinguido comerciante de aquella República, don Gerardo González Martínez.

—Estuvo ayer en Oviedo, el facultativo de las Minas de Moreda y Santa Ana, don Manuel Triapiello.

—Desde su posesión de Somio se trasladaron a Santullano de Mieres, don José Sela y la señora viuda de Figaredo.

—Regresó a Madrid don Ignacio Herrero, hijo de los marqueses de Aledo.

—Pasados unos días en ésta, regresó a Valladolid, en donde tiene su destino, el conocido ovetense don Emilio Granda.

—De Lluarca, regresó a la capital de la República, el teniente de Infantería, señor García López.

—Regresó de Madrid, la señora viuda de Cavanillas.

—Regresaron a Oviedo, de Salinas, pasado el verano, los señores de Jove (don Rogelio).

PETICION DE MANO

Por don Justo Álvarez, importante comisionista, y para su hermana

Desde Gijón

Suicidio de un hombre

(De nuestro corresponsal)

A las doce de la noche del jueves, el guarda agujas del ferrocarril de Langreo, Angel González Fernández, se dirigió a su casa, en Pinzales, caminando por la vía de dicho ferrocarril.

Al llegar próximamente a la distancia de un kilómetro de la estación de Pinzales, encontró el cuerpo de un hombre tendido sobre el rail derecho. Lo examinó y advirtió que tenía la cabeza separada del tronco. Sin pérdida de tiempo pasó aviso al puesto de la Guardia civil de Pinzales, y como no funcionaba el teléfono, vino una pareja a Gijón para avisar al Juzgado.

A las dos y media de la mañana llegaron a Pinzales el juez don Jenaro Palacios, el oficial habilitado don Rufino Sánchez y el alguacil don José Antonio Gallegos.

También llegó a la misma hora la ambulancia sanitaria de Paz y Caridad, en la que, por orden del juez fué traído a Gijón el cadáver, previo el reconocimiento del lugar en que fué encontrado. Por encontrarse en uno de los bolsillos a la

MATA GUGARACHAS CASTLEO

Garantía absoluta. B. 0,95.

victima un carnet de conductor de automóvil, pudo identificársela. Resultó ser Benigno González del Bus to, de 25 años, chofer de la Fábrica de Moreda.

Por la posición en que apareció el cadáver y otros antecedentes que conocerá el lector, es evidente que se trata de un suicidio. El Benigno, según todos los indicios, se colocó tendido boca abajo sobre el rail de la derecha, mirando hacia Pinzales. Puso la cabeza de modo que la seccionaran las ruedas de la máquina, y esperó el paso de un tren con las manos en los bolsillos.

Se ignora qué tren fué el que pasó sobre él. Las ruedas seccionaron por completo la cabeza y arrastraron el cuerpo unos dos metros. La muerte debió ser instantánea.

Benigno vivía en una casa de huéspedes de la calle de San Bernardo.

El suicida, después de salir del trabajo el jueves por la tarde, fué a su casa en la calle de Covadonga, número 13, se cambió de ropa y salió diciendo que iba a dar un paseo. Desde aquella hora no se le volvió a ver hasta que apareció el cadáver. Este fué traído a Gijón, como dijimos, y quedó en el depósito del Hospital, donde hoy se le practicó la autopsia.

En Tetuán

Descubrimiento de irregularidades

Tetuán.—Se ha denunciado el desfalte de 122.000 pesetas en la Sección de Libramientos.

Se ignora el paradero del encargado de la oficina, Francisco Zaldívar, a quien en la actualidad se le estaba instruyendo expediente por otras irregularidades descubiertas anteriormente.

También se habla de la desaparición de trescientas mil pesetas que debieron ser depositadas en un Banco a disposición del director de Tesorería, en virtud de una autorización del general Jordana.

Con motivo de esto se habla de que han de descubrirse más irregularidades de tiempos de la Dictadura.

En Gijón

Esta noche, en el Orfeón

Dará un magnifico concierto el pianista Agustín Roig

Este notabilísimo pianista, que tan cerrados aplausos y lisonjera crítica consiguió con motivo del concierto dado el pasado jueves sobre el escenario del Salón Torento, se presentará en la noche de hoy sábado en el salón de actos del laureado Orfeón Ovetense para ofrecer a la gran familia artística cultural uno de sus más selectos programas de concierto, en el que al lado de las partituras de los clásicos alemanes, figuran las de nuestro inmortal Granados, a más de algunas de las que es autor el propio concertista.

Es de suponer que todos los socios y familias del Orfeón Ovetense responderán con su asistencia al celo y felices iniciativas que la Directiva pone a prueba por elevar a la entidad a una altura considerable lo mismo en el aspecto artístico que cultural.

El concierto comenzará a las ocho de la noche.

no don Blas Álvarez, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Eloísa Soto Vázquez, de grandes y distinguidas relaciones en Oviedo.

La boda quedó concertada para en breve.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos, lo mismo que a las familias de éstos, tan estimados amigos nuestros.

NUEVO LICENCIADO EN DERECHO.

Con brillantes ejercicios en los que obtuvo notas de sobresaliente, ha obtenido el título de licenciado en Derecho en esta Universidad, el culto joven don Enrique Fernández Álvarez.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo abogado, así como a su apreciable familia.

MEJORIA

Se encuentra muy mejorado de las lesiones sufridas el domingo último en la estación de Serín, hasta el punto de considerarse fuera de peligro, el distinguido joven ovetense don José Vigil, hijo del funcionario jubilado de la Diputación que lleva el mismo nombre.

Con este fausto motivo los padres de dicho joven nos han interesado hagamos pública la gratitud que sienten hacia las personas que se han interesado desde el primer momento por la mejoría de su hijo, así como hacia aquellas otras que en el momento del accidente prestaron todo género de auxilios.

Quedan servidos los queridos amigos, y saben cuánto nos congratula poder registrar las favorables nuevas que sobre el estado de su hijo nos dan.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los socialistas madrileños y la cuestión religiosa.-En Bilbao le es recogida a una señora que procedía de Eibar, una maleta que contenía 99 pistolas y no pocos cargadores

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Madrid.—Hoy celebró junta general la Agrupación Socialista madrileña.

Fué aprobada la gestión de la minoría municipal en el Ayuntamiento.

Respecto al dictamen sobre la cuestión religiosa se acordó dirigirse a las Cortes pidiendo su íntegra aprobación, pues la Agrupación entiende que toda fórmula de transacción constituye una traición a los ideales de la revolución.

Saborit y Cordero opinaron que debía suprimirse la palabra traición y a propuesta de Trifón Gómez se aprobó una propuesta que se dirigirá a las Cortes en el mismo sentido que la anterior.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

Viena.—Se ha reunido la asamblea federal para elegir nuevo Presidente de la República.

Obtuvo 109 de 203 votantes el señor Mickles, actual Presidente de la República austríaca.

LOS PERIODICOS DE LA HABANA

Habana.—Han reaparecido algunos de los periódicos que suspendieron su publicación con motivo de la huelga de tipógrafos.

AVIADORES EXPULSADOS

Marsella.—Se ha decretado la expulsión de territorio francés de los dos aviadores alemanes que cedieron su avión a un piloto italiano que recientemente arrojó proclamas antifascistas sobre Roma.

EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—A las siete y cuarto el Presidente Hindenburg recibió al señor Brüning, que le presentó la siguiente lista del nuevo Gobierno:

Cancillería y Negocios Extranjeros, Brüning.

Vicecancillería y Hacienda, Dietrich.

Interior y Reichsver, Groener.

Economía, Warmbold.

Transportes, Treynaruss.

Alimentación y Agricultura, Schiele.

Correos, Schachtel.

Justicia, Joel.

Trabajo, Stegerwald.

LA IMPLANTACION DEL JURADO

Barcelona.—En la sección tercera

DE CINE

LOS "JUEVES INFANTES"

La empresa del Principado ha tenido una idea digna del mayor aplauso, a inaugurar una serie de programas dedicados a los niños, que se proyectarán todos los jueves en una sección especial.

Esta iniciativa viene a llenar una necesidad sentida hace mucho tiempo, pues hasta ahora los niños no eran tenidos en cuenta por los empresarios.

Así, pues, la sesión inaugural de anteaer constituyó un gran éxito. La grey infantil se divirtió de lo lindo con las aventuras del ratón Mickey y con las andanzas de la rana Flip, admirando además algunos rollos muy interesantes de carácter instructivo, así como varias revistas sonoras de gran actualidad.

Vaya nuestra enhorabuena para la empresa "Sage", y es de esperar que el éxito de ayer se repita todos los "jueves infantiles".

J. M.

Desde Gijón

De la huelga de Candás

(De nuestro corresponsal)

La Regional de la Confederación del Trabajo ha enviado a los diarios locales una extensa nota protestando de que el Gobernador califique de ilegal la anunciada huelga en Candás.

Esta huelga—dice el manifiesto—es un asunto que lleva una gestación muy larga y obedece a las presiones que vienen realizando, sobre todo determinados fabricantes, para evitar que las mujeres se asocien.

Señálese particularmente en la proclama que extractamos, a un sacerdote de la parroquia de Candás, que con gran actividad realiza campaña antisocietaria.

Por nuestra parte sabemos que los elementos de la Confederación siguen

Una señora de Armas y Lleva

Bilbao.—Un celador de Arbitraje hoy el alto a un automóvil y practicar un registro en su interior con el consiguiente asombramiento que dentro de una maleta que vaban los ocupantes, se encontraban 99 pistolas.

El coche lo conducía Jacinto Rasqueta y en el interior iba la señora llamada Josefa Espino Debaixo del asiento de la señora encontraron además cien cargadores de repuesto.

MARAÑON Y LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Don Gregorio Marañón publica hoy en "El Sol" un interesante artículo dedicado a los estudiantes, a los que recomienda que se dediquen a sus tareas habituales, toda vez que España marcha libre por el camino del progreso.

LOS SUCESOS DE TABLADA

Sevilla.—El juez especial designado para intervenir en el sumario de los sucesos de Tablada, comparecerá mañana a tomar declaración los diversos testigos que hay en los autos.

ROGATIVAS POR LA CONSTITUCION

Avila.—El Obispo de la diócesis ha dispuesto que en todas las iglesias se celebren rogativas para que Dios ilumine a los diputados e intervengan en la discusión sobre el problema religioso.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

París.—El señor Kellogg ha hecho unas declaraciones relacionadas con la crisis económica mundial.

Ha dicho que es muy necesario estabilizar la libra para aliviar la crisis y expresó su creencia de que la divisa inglesa no baje más.

Para un edificio

Patronato local de Formación Profesional de Oviedo

Habiendo quedado desierto concurso anunciado con fecha del próximo pasado mes para construcción del edificio de la Escuela Elemental de Trabajo, de esta ciudad, el Patronato, en sesión de 8 de los corrientes, acordó nuevamente a concurso por el plazo de ocho días, advirtiendo a concursantes que el tipo fijado para dicho concurso, puede considerarse elevado hasta la cantidad de 15.000 pesetas como máximo, concepto esto último de premio, a cargo a un donativo entregado este Patronato a este fin y cuyas condiciones obran en poder de la Secretaría del Patronato, el cual tiene su domicilio en la calle Martínez Marina, 5, bajo.—El secretario, C. del Fresno.

SE NECESITA

Persona capacitada y con conocimientos para propaganda científica de especialidades farmacéuticas. Inténtese sin buenas referencias. Dirigirse por escrito a S. S. ESPECIFICOS. Hotel Covadonga.

Nuria, PRINCIPADO, 4.—Oviedo. Teléfono 3146

Lea usted "La Voz de Asturias"



TRUJERO BRACIA. Sucesor de J. Dubosc. Surtido completo en gafas, lentes, impermables, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9.-Oviedo.-Teléfono 203

Lea usted "La Voz de Asturias"

Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

En el trozo de carretera de Sotrongio a Laviana se echó estos días en el piso el riego asfáltico

INSISTIENDO

Volvemos a llamar la atención de quien corresponda para que sean retiradas lo más pronto posible las grandes piedras que fueron retiradas del pretil izquierdo del puente de Sotrongio con motivo del paso de la tubería de la traída de aguas el Raigoso para Langreo y que fueron colocadas de cualquier forma, ofreciendo un mal aspecto en la calle que va a la Alameda y plaza de atrás de las escuelas.

Insistimos en que deben ser retiradas lo más pronto posible, ya no solo por el mal aspecto que ofrecen en un sitio tan céntrico y que son un peligro para los vehículos por el poco espacio que dejan libre, sino porque ese obstáculo es un atentado contra la estética y debe desaparecer.

Creemos que no nos hará falta volver a ocuparnos de esas piedras que tantos comentarios suscitan y tantas quejas recibimos contra ellas.

MATRIMONIO CIVIL

Hace días, y en el Juzgado municipal de esta villa, se efectuó el enlace matrimonial por lo civil de

Sabina Aguirre

Presenta desde esta fecha un gran surtido de sombreros para señoras, modelos de renombradas casas de París

Los estimados jóvenes Célso Bernardo García y Teresa Suárez García. Firmaron el acta como testigos don Lázaro García, don Severino Valleja y don José Llaneza.

En amplio salón de la Casa del Pueblo se sirvió un suculento banquete, al que asistieron gran número de comensales y en el que hicieron uso de la palabra varios oradores, que fueron muy aplaudidos. Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena.

EL ARREGLO DE LA CARRETERA

La carretera general de Oviedo-Campo de Caso siempre fué una de las vías más temidas por los utomovilistas por el mal estado en que siempre se encuentra. A pesar de ser una de las carreteras de más tráfico, Obras públicas la tenía en el más completo de los abandonos por eso siempre se la llamaba, nunca mejor empleado, la Cenicienta.

Parece ser que las cosas, desde hace una temporada, van cambiando y esta abandonada carretera se le van introduciendo algunas mejoras, tales como la desaparición de muy pronunciadas curvas, ensanche a los lados de la carretera por ambos lados, fuertes muros de contención, arreglo del iso, etc., etc.

Y ahora a Sotrongio le corresponde una mejora más que atañe esta carretera y es que estos días varios obreros se dedican a echar el riego asfáltico que de dar buen resultado (pues lo que echaron en otros trozos dejó en pésimo estado el piso) ha de dejarnos esta mala carretera convertida en espaciosa ala. Ya veremos.

LA BANDA DE MUSICA

Desde hace varios meses el noble músico don José Lozano viene dando en esta villa instructivas sesiones de música con el objeto exclusivo de organizar en esta villa una agrupación musical.

A las clases acuden por ahora unos sesenta alumnos, en los que se nota un gran interés porque esta agrupación musical sea pronto un hecho.

Hasta ahora al profesor se le paa con las pesetas que se recaudan entre un buen número de socios protectores unidas a las dos pesetas que cada alumno tiene que pagar por su asistencia a la clase. Hoy a agrupación musical ha llegado al punto más delicado. Los alumnos están ya muy adelantados en sus sesiones y es necesario traer y entregarles los instrumentos, cuanto más pronto mejor, para poder ir

adaptándose cada cual al suyo y de esta forma adelantar más terreno en los ensayos. Pero nos encontramos con lo que ocurre en la mayoría de las Sociedades similares a ésta, y es que la situación económica es deficiente y por lo tanto impide continuar adelante. El instrumental cuesta un buen número de pesetas y la Sociedad desde luego no puede adquirirlos.

Los alumnos se impacientan por la tardanza de los instrumentos que se les ofreció y repetidas veces se acercan a nosotros para que lancemos alguna idea y veamos de qué forma se podrían reunir esas pesetas que podrían subir a unas seis mil o siete mil, que es el coste de unos veinticinco instrumentos.

Nosotros creemos que no siendo el Ayuntamiento el que desembolse dichas pesetas, no tendremos banda de música hasta lo menos cuatro o cinco años, ya que así lo exigiría el andar con veladas, recaudaciones, rifas, etc., etc.

Así que no se dé más vueltas, eleave una instancia a nuestra Corporación solicitando esas ansiadas pesetas y confiemos en que se aprobará en todas sus partes, ya que la idea por nosotros lanzada de dotar a nuestro concejo de una banda de música no puede ser más hermosa.

Desde luego, sabemos que la situación económica de nuestro Ayuntamiento no es muy propicia en estos momentos para hacer un desembolso de esa cantidad, pero como la confección de los nuevos presupuestos está en puerta, creemos que se fijará en ellos las pesetas a que hacemos referencia y alguna más para poder asegurar mejor la vida de la banda.

Así lo esperamos, señores concejales.

DE SOCIEDAD

Pasaron una temporada en la villa de Jovellanos, las muy gentiles señoritas María Antonio e Isabelita Fernández Valdés.

—Pasa unos días en la villa de Jovellanos la simpática y bella señorita Lolina Fernández Sopena.

—Regresó de Oviedo, y se propone pasar unos días al lado de sus familiares, el joven estudiante don Juan García Argielles.

—Pasó unos días en esta villa, la distinguida señorita de Pola de Siero Julita Riera.

—Salíó para Gijón, donde continuará y ampliará sus estudios, la muy estudiosa y gentil señorita sotrongina Rosita Vifia.

J. BARRA REINOSO

y

Fco. GONZALEZ Fdez. DENTISTAS

La Veguina TURÓN

Labio (Salas)

¡POR FIN!

Después de mucho tiempo de tener hechas las instalaciones en las casas se dió el pasado domingo por primera vez fluido eléctrico a Labio y pueblos limítrofes, recibiendo, como es de suponer, con gran entusiasmo.

Con tal motivo en el inmediato pueblo del Acebal don José Cuervo Rivera obsequió a sus amistades con una suculenta cena, celebrándose a continuación animadísimo baile con alumbrado a la veneciana, acabándose la etapa de los "candeleros" que desde tiempos remotos, era el alumbrado de los bailes por estos pueblos.

A las numerosas felicitaciones que están recibiendo los vecinos de Labio por el entusiasmo, la unión y la perseverancia que demostraron, unimos la nuestra sincera y les exhortamos a que continúen por el mismo camino si quieren dar solución satisfactoria a ulteriores asuntos.

VIAJE

Para Guernica, salieron don Escobalístico Bollar, acompañado de su joven y bella esposa.

La Foz (Morán) ANIVERSARIO

Hoy sábado, día 10, se cumple el primer aniversario de la muerte de la que en vida se llamó doña María Mallada de Estébanez.

Con tal motivo el mismo día, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en el primer templo parroquial solemnes funerales por su eterno descanso.

Al recordar nosotros tan triste fecha, enviamos a toda su familia y especialmente a sus hijos, íntimos amigos nuestros, don José y don Manuel, nuestro más sentido pésame.

ENFERMO

En el inmediato pueblo de Cereño (Riosa), se halla enfermo de algún cuidado don José Alvarez.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

AL CIELO

A los dos años de edad, y tras muy corta y penosísima dolencia, subió al cielo el día 5 del corriente el niño Norberto Menéndez, hijo de nuestro estimado amigo don Argentino Menéndez.

Con motivo de tan triste pérdida nos unimos en el sentimiento que hoy aflige a los desventurados padres del niño.

Caborana (Aller) UN DEBUT

Hoy sábado, día 10, debutarán en el Café Concert, recientemente abierto en esta localidad, las bellas y excelentes artistas Hermanas Del Finas, que precedidas de gran fama vienen conquistando continuos y ruidosos éxitos en cuantas localidades vienen actuando.

No dudamos que estas dos estrellas del cóuplé y el baile han de cosechar también aquí grandes y ruidosos aplausos, dadas sus excepcionales condiciones artísticas.

ARRIONDAS

JUNTA GENERAL INTERESANTE

Por noticias particulares que nos ha traído nosotros han llegado, sabemos que la Junta directiva del Círculo de Artesanos, en su última reunión, acordó celebrar para el próximo domingo, día 11, a las dos de la tarde, y en segunda convocatoria, la Junta general que no se pudo celebrar el día 15 del pasado por falta de número de socios.

Van a tratarse en esta Junta general interesantísimos asuntos, que dada la actual situación de nuestro Círculo necesitan una rapidísima solución, y sería muy importante que los socios, dándose perfecta cuenta de lo que su presencia en este acto representará, acudiesen todos en masa para de una vez para siempre terminar con ese estado de cosas que hacen a la Sociedad vivir desde hace tiempo una vida angustiosa.

Moreda (Aller) DE TEATROS

Con "La pícara molinera" hizo su anunciado debut el pasado día 21 la compañía de zarzuelas que tan acertadamente dirigen la bellísima Rafaelita Haro y el notable actor Mariano Ozores. El moderno y coquetón Teatro Covadonga, que en dicho día se inauguró, presentaba un fantástico aspecto, pues baste decir que no quedó una sola de sus localidades en taquilla, teniendo que volverse a sus casas la mayor parte de las personas que en demanda de localidades se acercaban a la simpática taquillera. El éxito fué de los que hacen época y de ello pueden estar ampliamente satisfechos los señores Menéndez y Palacios que con ello habrán comprendido cómo el público moredense sabe corresponder a los sacrificios que una empresa se impone para dar a conocer algo bueno.

La compañía en general muy alocada, mereciendo especial mención entre sus componentes el tenor y el gran baritono avilesino Lauro Menéndez, los cuales oyeron continuas y cerradas ovaciones, teniendo el señor Menéndez que regalarnos al final de la obra una canción de la "tierruca", debido a la petición incansable del numeroso y distinguido público. De Rafaelita Haro y Mariano Ozores, excusamos de

en todos los precios

ALFOMBRAS
TAPICERIA
DAMASCOS

URIA, 50

en todos los precios

RIBALAYGUA
DECORACION

OVIEDO

MUEBLES
BRONCES
LAMPARAS

Teléfono 38-60

hacer comentario alguno, puesto que los mismos nombres de ambos levantan el prestigio escénico por sí solos.

En resumen, una inauguración de local soberbia, pues lo mismo el bello sexo que el sexo fuerte estaban dignamente representados por hermosas señoritas y distinguidas señoras de Cabañaquinta, Soto, Moreda, Caborana, Pola de Lena y Mieres y jóvenes y caballeros de las mismas localidades.

Muy bien la propaganda realizada por el gigante Alfredo González, que llamó poderosamente la atención de grandes y pequeños.

Para terminar, solo nos resta felicitar a la empresa por el éxito obtenido y animarla a que continúe por el camino emprendido, puesto que, como más arriba indicamos, el público sabe corresponder a los sacrificios que supone el dar buenos espectáculos.

TUDELA-VEGUIN

Se vende una camioneta seminueva, marca G. M. C., de dos toneladas. Se dan facilidades. Para informes: José Quintanar.



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, da vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA
TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS
y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

DESDE MIERES

Urge la variación de la línea férrea del Norte, en Santullano

Nuevamente volvemos a ocuparnos de una obra cuya ejecución está siendo urgentísima ante el enorme trastorno y perjuicio que su demora está ocasionando al pueblo de Santullano.

Nos referimos aquí a la línea férrea del Norte que a partir del año 1926 y con motivo de la crecida del río Caudal, que destruyó parte del muro que sustentaba aquella, fué preciso para la no interrupción del servicio de una variación de la vía que atraviesa actualmente la carretera general con evidente perjuicio y no menos peligro para el tránsito rodado.

La Compañía del Norte tiene hecho un proyecto de reconstrucción y ampliación de la estación de Santullano.

Durante los últimos años no se ha hecho presión alguna con la Compañía para el comienzo de las obras en razón a otros planes de Fomento, los de variación de la línea por la otra ladera, que eran de mayor importancia.

Informe de la Dirección de Obras municipales sobre la petición de la Sociedad Electra del Viesgo, para el tendido de una línea.

Informes de Comisiones.

SOPRE LA MAQUINILLA DEL PEÑÓN

La Alcaldía, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación municipal, se ha dirigido al señor Sela (don José) como patrono de la mina del Peñón, requiriéndole amistosamente para que aquél sustituya la actual máquina de vapor que hace el arrastre de combustible por la vía del Peñón situada en la calle de Manuel Llaneza por otra de gasolina o eléctrica, teniendo en cuenta que la actual, con los humos, perjudica a las edificaciones existentes en dicha calle.

El señor Sela ha correspondido a este oficio comunicando su propósito de ir pronto a la sustitución de la citada máquina, para lo cual ya había dado orden al servicio técnico para que estudiase el asunto.

LA EXPOSICIÓN REBOLLAR

La interesantísima exposición de oleografías que estos días se exhiben en los salones del Ateneo y de la que es autor el notable artista don Pedro Alonso Rebollar, estará abierta al público hasta el domingo once, inclusive, a fin de que tan bellos trabajos puedan ser admirados por cuantos aún no lo hayan hecho.

DE SOCIEDAD

Con objeto de asistir a la asamblea que en Madrid celebran estos días los secretarios, interventores y depositarios de los Ayuntamientos, se ha trasladado el pasado miércoles a dicha capital el depositario de Fondos de este Municipio, don José Cuesta.

—En recientes oposiciones llevadas a cabo en Madrid para ayudantes de ingenieros, ha obtenido el número 1 en las mismas nuestro estimado amigo el inteligente facultativo de Minas don Arsenio Folgueras Amandi.

Por tan halagüeño éxito cumplenos felicitar a tan estimado joven, como también a su familia.

NOREÑA

HOMENAJE AL ALCALDE SEÑOR BUSTELO

Mañana domingo, día 11, tendrá lugar en esta villa el homenaje que se tributa al diligente y celoso alcalde popular don Alejandro Rodríguez Bustelo, como demostración de la gratitud que el pueblo noreñense siente por sus constantes desvelos y acertada gestión en beneficio de nuestra villa.

De once y media a una y media, ejecutará la banda municipal un concierto en el paseo de Fray Ramón Martínez Vigil.

A las dos de la tarde, banquete que tendrá lugar en el salón de la Confeitería de "La Cruz" y al que asistirá el señor gobernador civil de la provincia.

Ofrecerá el banquete el presidente de la Comisión organizadora, don Alfredo Monte Cuesta, que hará entrega al homenajeado del artístico pergamino y álbum con los nombres de asistentes y adheridos.

Urbiés (Turón)

PARA QUIEN CORRESPONDA

Hace días que cesó en el cargo la maestra de La Llera, sin que hasta la fecha se haya cubierto la vacante, causando los consiguientes perjuicios a los padres de familia, que ven a sus hijos privados de la instrucción primaria.

En idénticas circunstancias están los vecinos de Urbiés, los cuales nos ruegan llamemos la atención a las autoridades desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS para que sin demora se cubran las vacantes.

DEL PLEITO DE LOS PASTOS VECINALES

Hace días nos visitó una comisión de concejales del Ayuntamiento

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

to de Mieras con el objeto de reco-... por 100 de la contrata; el primero

Suponemos que la comisión vería... sobre el terreno la justicia de ver

BAUTIZO Recibió las purificadoras aguas... del bautismo un precioso niño, hijo

VILLAVICIOSA BAUTIZO Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

CASTROPOL VIAJEROS Regresó de recorrer varias pobla-... ciones de España, don Eduardo Canel

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Valores con garantía del Estado', and 'Obligaciones'.

Bolsa de Bilbao Día 9 de Octubre de 1931

Table with financial data for Bilbao including 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Cotizaciones de moneda extranjera'.

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

SECION POR PALABRAS HACE FALTA oficiales y ayudas de... sastrero. Doctor Casal número 5, bajo

Don Vicente de la Puen-... te Pérez En la tarde del jueves dejó de exist-... tir en esta ciudad, después de recibir

Puede citarse el ejemplo de su vida... por lo que tiene de afeccionador para

En el hogar fué el padre digno y... cariñoso y el esposo que atiende a sus

En la tarde de ayer se verificó la... conducción de su cadáver desde la casa

LA VOZ se vende en el puesto de... don José Alonso.

CASTROPOL Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

Don Vicente de la Puen-... te Pérez En la tarde del jueves dejó de exist-... tir en esta ciudad, después de recibir

Puede citarse el ejemplo de su vida... por lo que tiene de afeccionador para

En el hogar fué el padre digno y... cariñoso y el esposo que atiende a sus

En la tarde de ayer se verificó la... conducción de su cadáver desde la casa

LA VOZ se vende en el puesto de... don José Alonso.

CASTROPOL Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

Don Vicente de la Puen-... te Pérez En la tarde del jueves dejó de exist-... tir en esta ciudad, después de recibir

Puede citarse el ejemplo de su vida... por lo que tiene de afeccionador para

En el hogar fué el padre digno y... cariñoso y el esposo que atiende a sus

En la tarde de ayer se verificó la... conducción de su cadáver desde la casa

LA VOZ se vende en el puesto de... don José Alonso.

CASTROPOL Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

Don Vicente de la Puen-... te Pérez En la tarde del jueves dejó de exist-... tir en esta ciudad, después de recibir

Puede citarse el ejemplo de su vida... por lo que tiene de afeccionador para

En el hogar fué el padre digno y... cariñoso y el esposo que atiende a sus

En la tarde de ayer se verificó la... conducción de su cadáver desde la casa

LA VOZ se vende en el puesto de... don José Alonso.

CASTROPOL Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

Don Vicente de la Puen-... te Pérez En la tarde del jueves dejó de exist-... tir en esta ciudad, después de recibir

Puede citarse el ejemplo de su vida... por lo que tiene de afeccionador para

En el hogar fué el padre digno y... cariñoso y el esposo que atiende a sus

En la tarde de ayer se verificó la... conducción de su cadáver desde la casa

LA VOZ se vende en el puesto de... don José Alonso.

CASTROPOL Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

Don Vicente de la Puen-... te Pérez En la tarde del jueves dejó de exist-... tir en esta ciudad, después de recibir

Puede citarse el ejemplo de su vida... por lo que tiene de afeccionador para

En el hogar fué el padre digno y... cariñoso y el esposo que atiende a sus

En la tarde de ayer se verificó la... conducción de su cadáver desde la casa

LA VOZ se vende en el puesto de... don José Alonso.

CASTROPOL Recibió las regeneradoras aguas... bautismales en nuestra parroquia

UNA REYERTA Ingresó en la cárcel de este par-... tido, como presunto autor de haber

MALLAZGO DE UNA CARTE-... RA Una pobre mujer que venía llama-... da por el Juzgado perdió una

AVILES POR LOS CENTROS ONCIA-... LES El vecino de la calle de Llano Pon-... te, José Antonio Victorino Iglesias,

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas "Iturri Ripa", en lastre, proceden-... te de Bilbao.

Salidas "Hernani", con carbón, para San... Sebastián.

Al turno Para cargar: "Puerto de Vega", "Curió" y... "Juanes", que cargarán, respectiva-

mente, 140, 50 y 190 toneladas de... carbón.

Atracados Muelles y buques: N.—"Margarita". NE.—"Nerviún". E.—"Iturri Ripa".

S., 1.—"Antonio de Satrústegui". S., 2.—"Vicente Figaredo".

Buques que se esperan Se espera en este puerto la entrada... de los vapores "Españoleto", "Jacinto

Verdaguer" y "Generalife", que... han de cargar, respectivamente, 1.700,

2.200 y 5.500 toneladas de carbón, pa-... ra distintos puertos.

CORTADOR SASTRE Se ofrece a sastrería de primer orden... Escribir a P. 9087 S. S. Apar-

tado 166, SAN SEBASTIAN

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Octubre 1931

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

Announcement for Don Fernando Sánchez del Cueto, 21st anniversary, mentioning his parents and his own details.

De una suscripción Para la viuda e hijos de Guzmán Fernández, de La Manjoya. Recaudado por la Comisión de ve...

PREPARACION Pericial de Aduanas - Ayudantes de... Obras públicas - Aparejadores y Pe-

SECION POR PALABRAS HACE FALTA oficiales y ayudas de... sastrero. Doctor Casal número 5, bajo

Advertisement for 'El enfermo Estómago es una verdadera victima' by SAIZ DE CARLOS, including a bottle illustration and medical text.

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español' (Compañía de Seguros Reunidos), featuring a logo with a bird and details of insurance services.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Mañana celebrará un Congreso en Mieres el Sindicato Unico**En Oviedo****PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA****Radio Comunista de Oviedo**

Hoy sábado, día 10, a las ocho y media de la noche, se celebrará una importante reunión de la Agrupación Comunista de Oviedo, a la que se convocan a todos los afiliados, simpatizantes y obreros en general, con el fin de nombrar el Comité y fijar el domicilio efectivo de la misma.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a todos puntual asistencia.—El Comité.

Propaganda Agraria

Mañana día 11 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto un mitin de propaganda agraria en San Martín de Añes (Siero), en el que tomará parte el secretario del Sindicato de Agricultores Asturianos, Manuel Martínez.

En Ablaña**COMITÉ PRO ESCUELA DEL CENTRO OBRERO**

Reunido este Comité, y cumpliendo uno de los acuerdos recaídos, pone en conocimiento de todos cuantos desean asistir a clase de la noche, pueden hacerlo a partir de día 12 de Octubre en adelante, de seis y media a ocho y media de la noche, a cargo del joven entusiasta pro cultura Donato Peláez.

Dadas las cualidades que reúne dicho joven este Comité, desearía lo indecible, concurriese el mayor número posible de alumnos a la clase nocturna.

Hemos de tener en cuenta, y ello no debemos de olvidarnos jóvenes y camaradas de Ablaña, como también a los demás pueblos limítrofes, que si necesario nos es el alimento y el vestido, tampoco es menos cierto la necesidad de educarnos, instruirnos y capacitarnos, porque de la ignorancia que desafortunadamente carecemos los trabajadores manuales de la fábrica, de la mina y del terruño, es de lo que se vale el régimen capitalista.

Jóvenes de hoy, hombres del mañana, si es que de veras sentis amor por la cultura, a la escuela nocturna el mayor número posible a su cudir la ignorancia que se ciern dentro de nuestros cerebros, a ser buenos ciudadanos, a instruirnos, a capacitarnos para que a la mayor brevedad posible por razón lógica y natural, nos hagamos dueños de los instrumentos del trabajo y de las riendas del poder.—El Presidente, P. O., Avelino Lada.—El Secretario, Constantino Díaz Fernández.

Sindicato de Obreros Maderos de Asturias**SECCIÓN DE BANUGUES (LLUMERES)**

A las directivas de los Sindicatos de las minas de hierro de Bilbao y Santander.

La Sección de resistencia obrera de las minas de hierro de Bañugues (Llumeres) comunica a dichos compañeros que desea con toda urgencia tener correspondencia acerca de ciertos asuntos de su interés para nosotros, por lo que os rogamos tengáis a bien enviarnos la dirección. Contestar por medio de este periódico o a nuestro domicilio social en: (Asturias.—Llano (Bañugues), Manuel Alonso García.)

En espera de que así lo hagáis os saludamos sincero compañero y amigo vuestro y de la causa obrera.—Manuel Alonso García, secretario de la Sección.

En Doiras**PROPAGANDA SOCIETARIA**

La Ejecutiva de la Federación Provincial del Ramo de la Edificación de Asturias afecta a la Unión General de Trabajadores, a requerimiento de la Sociedad de Oficios Varios de Lluarca, tomó el acuerdo de celebrar un acto público con carácter sindical en Doiras (Boal) para poder reorganizar a los compañeros que están construyendo el salto de aguas y para ello fueron nombrados los compañeros Bonifacio Martín, Juan José Cabal, Sergio Nava y Alfredo Villeta para que el domingo 4 de los corrientes se trasladaran a dicho pueblo, pues

ya la Sociedad de Lluarca había mandado al compañero Filiberto Villa con antelación para hacer la propaganda.

Con asistencia de bastante número de obreros, a las doce del día, y haciendo de presidente el compañero Villeta celebró el acto, exponiendo este compañero el alcance que estos actos puedan reportar a la clase trabajadora; y concedió la palabra al compañero Sergio Nava, secretario de la F. P. del R. de la E. de A. el cual dirigió un saludo en nombre de ésta a todos los compañeros de Boal y Doiras y que ésta vería con gusto que estos compañeros se sindicaran para que esta Federación contara con una sección más en esta zona.

A continuación se levanta el compañero Juan José Cabal, secretario de la Federación de Jóvenes Socialistas de Asturias, y en párrafos muy elocuentes expone la necesidad de que todos los jóvenes deben de tener inculcadas las ideas socialistas, pues así cuando vengan vuestras reivindicaciones podamos contar con hombres bien capacitados para que éstos puedan ser un hecho y no una fantasía.

Habló, por último, el compañero Bonifacio Martín, infatigable socialista y defensor de todas las aspiraciones que con carácter de justicia busquen el mejoramiento de las clases explotadas; y en primer término expone la necesidad de que todos los obreros deben de estar sindicados, pues de esa manera cuando tengan que hacer alguna petición a sus patronos éstos lleven el triunfo más completo de sus aspiraciones.

También dice el orador que va a dirigir unas palabras a los obreros del campo, pues cree de gran necesidad que éstos se den cuenta y la gran labor que estos compañeros tienen que desarrollar dentro de lo que a ellos les afecta, pues no sean que cuando se haga la parcelación de las tierras a ellos les vaya perjudicar, ya que aunque tengan una pequeña tierra de su propiedad no les da para empezar a vivir en esto se les vaya a disponer de la; todo lo contrario, se les dará mayores garantías para poder desarrollar el problema tan necesario a la vida.

Y pasa a desarrollar por qué los socialistas tienen que llevar a las masas sus doctrinas, y después de dar hablando por espacio de hora media en párrafos muy razonables se termina el acto.

A requerimiento de los compañeros de la Ejecutiva se pasa a reorganizar la sección, nombrándose una junta directiva y formando una lista de los compañeros de Doiras. Boal de un total de 200 afiliados, y los que estaban presentes en el acto.

En La Felguera**INDICATO UNICO DE MINEROS DE ASTURIAS****Nota oficiosa**

En la asamblea general extraordinaria celebrada por ésta Sección el día 2 del corriente, entre otros asuntos de menor importancia, se discute el siguiente: Si procede o no prestar la solidaridad pedida por la Sección de Tudela de Veguín. Este asunto se discute, a causa de que esta Sección (la de Tudela de Veguín), escribió a la Regional de la C. N. T., una carta en términos un tanto duros, al parecer, para los confederados, cuando la Regional invitó a la citada Sección para que mandara delegado al pleno que se celebró en La Felguera, el día 13 del pasado mes.

Esta carta enviada a la Regional creyó ésta que para ella envolvía muchas censuras, y con ocasión del pleno comunicó a los delegados sus cuñitas, leyéndoles la citada carta. Y he ahí por qué la carta armó tanto alboroto, porque hubo delegados que se enteraron mal y creyeron que estaba dirigida al pleno.

Acuerda la asamblea, con la protesta de varios compañeros, que vaya una comisión a Tudela de Veguín e indague si la carta aludida fué obra de la Directiva, de uno de sus afiliados o por el contrario obra de una asamblea. Si es uno de los primeros casos, que aquella Sección los juzgue, si es obra de una asamblea, entonces que no cuenten con nosotros para nada, pues esta-

mos muy separados ideológicamente.

A requerimiento de la comisión que fué a Tudela de Veguín, que fué voluntaria, y para dar cuenta de sus gestiones, se convocó a asamblea extraordinaria el día 6 del actual. Empieza la comisión dando cuenta de que aquellos compañeros sostienen una huelga muy justa; que ya el hambre acecha sus hogares; que urge prestarles solidaridad; que si no puede ser de momento con suscripciones, darles los fondos que tenga la Sección. Dicen que la carta, objeto de su comisión, está comprobado que fué obra de una asamblea, pero como fué dirigida a la Federación Regional, poco puede importarle a esta Sección de La Felguera dicha carta.

Además, como en aquella Sección hay un ambiente tan grande de rebeldía, un revolucionarismo tan puro, aunque predomine allí una mayoría comunista, no creemos que nuestra posición sea la de quedar al margen de aquel conflicto por esta causa, sino que debemos identificarnos en todo con los camaradas de aquella Sección, que merecen nuestro apoyo y mucho más.

Se aprueba lo dicho por la comisión. Un compañero dice que con respecto a esto, en la otra asamblea se tomó un acuerdo injusto, por estar los compañeros apasionados e influidos por el ambiente ajeno a nuestro Sindicato; entre nosotros los mineros hay armonía, cuando tratamos nuestros asuntos entre nosotros; pero no la podrá haber cuando ingerencias extrañas siembran entre nosotros la cizaña; esto lo prueba el asunto que estamos tratando.

Habla una comisión de Tudela de Veguín, y dice que con ocasión del pleno recibieron de la Regional el orden del día y le contestaron con aquella carta, pues no podían asistir al pleno sin ser convocados por el Comité Sindical, pues si asistieran sería pasar por encima del Reglamento del Sindicato. Dicen que

PROFESIONALES**Doctor R. Miyares**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

José González-Granda

ESPECIALISTA EN GARGANTA-NARIZ-OÍDOS. CONSULTA DE 10 A 1 Y 3 A 5. Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

M. F. Martínez-Buisasola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008.

Médico especialista VAS URINARIAS VÍAS URINARIAS VÍAS URINARIAS VÍAS URINARIAS. TEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO.

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar). Sanatorio Santa Rita COLLECTO.

Enfermedades nerviosas y mentales. Los fines independientes para enfermos y abuelos. Director Hospitalario, Sanatorio Sánchez, especialista. Teléfono 10-00-3. Avda a la puerta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. C/ de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez. Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono 12-57.

José Fernández González. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

no lo hicieron con ánimo de ofender a ningún Sindicato y menos a las Secciones mineras.

La asamblea acuerda estar en todo al lado de estos compañeros y por ahora entregar 224,50 pesetas, que son los fondos de la Sección, más tres pesetas que donan dos asociados, que hacen 227,50 pesetas. Este dinero se entregó a la comisión de Tudela de Veguín para aquellos camaradas en huelga.—El secretario, Antonio R. Bayón.

En Sama**MOVIMIENTO OBRERO**

Se ha reunido el pleno del Comité de la Federación de Sociedades Obreras, domiciliadas en la Casa del Pueblo, con asistencia de todos los delegados de las diversas Sociedades de todos los oficios y profesiones, acordándose nombrar una comisión para que haga un proyecto de Reglamento para constituir una Sociedad de Inquilinato, a cuyo objeto se recomienda a las Sociedades similares constituidas nos remitan un Reglamento a nombre de Enrique Celaya.

Se dió lectura de un oficio del alcalde, en el que comunica a la Federación se nombre un representante que sea padre de familia para que en representación de la organización forme parte del Patronato municipal que se va a crear para la parte administrativa del Colegio de Segunda enseñanza, siendo elegido Doroteo Rodríguez Vázquez.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de Sociedades recientemente constituidas, en las que se pide ingreso en la Federación, siendo admitidas por estar éstas ya en la Unión General de Trabajadores.

Dentro de breves días se volverá a reunir la Federación para estudiar la carestía que se viene observando en los artículos de primera necesidad y ver la forma de poder evitar dentro de lo posible estas alteraciones de los precios, máxime teniendo en cuenta la crisis de trabajo que se está iniciando en

Una vista por infanticidio en que el jurado dicta veredicto de inculpabilidad**POR INFANTICIDIO**

Una causa por el supuesto delito de infanticidio, se vió ayer ante la Sala segunda de nuestra Audiencia.

Fué uno de tantos juicios en que por la índole del asunto el cronista se abstiene de entrar en otras averiguaciones que aquellas que son motivo del procesamiento y la consideración que para el Tribunal del Jurado le haya merecido la calificación fiscal.

Natividad Figaredo era la acusada y la causa procedía del Juzgado de Infesto.

Natividad, en la noche del 3 de Noviembre del año pasado había dado a luz un niño sin auxilio de ninguna especie y a los dos o tres días, por denuncia de unos vecinos, el Juzgado vino en conocimiento de que el recién nacido había muerto a consecuencia de la fractura del cráneo, culpando de esta muerte a Natividad.

Considerado así el hecho, el fiscal solicitaba que se le impusiera la pena de cuatro años de prisión.

El abogado defensor señor Escandón discrepa del fiscal en la manera de apreciar los hechos y dice que su patrocinada no es culpable del delito que se le atribuye, pues a Natividad le sobrevino el alumbramiento de modo inesperado y encontrándose en casa sola y sin auxilio de ninguna especie perdió la razón cayendo el recién nacido al suelo. Cuando volvió en sí vió a la criatura muerta y mandó a su hijo, muchacho de 14 años, a llevarla al Juzgado, pero éste no se atrevió y mientras realizaba estas gestiones fué denunciada.

Así lo reconoce la procesada en su declaración y el hijo, único testigo de la causa.

Después de estas pruebas el Jurado se retiró a deliberar dictando un fallo de inculpabilidad de acuerdo con las peticiones de la defensa.

El Tribunal de Derecho vió el fallo del Jurado, decretó la libertad de la procesada.

el ramo de la Construcción y Metalurgia.

En Mieres CONGRESO DEL SINDICATO UNICO

Mañana domingo, día 11, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Pomo, de esta localidad, un Congreso extraordinario de los obreros del S. U. de Asturias, a fin de discutir el siguiente orden del día:

Informe de la delegación al pleno celebrado en La Felguera.

¿Se acepta el acuerdo del Congreso de la C. N. T.? Posición que ha de tomar este Sindicato ante las Secciones de Carbayín, La Felguera, La Nueva Lada y Ciaño Santa Ana, por haber asistido al pleno convocado por el Comité de la Confederación Regional celebrado el día 13 de Septiembre en La Felguera.

Medios a emplear para prestar solidaridad a los compañeros seleccionados de Turón.

Informe Sindical con relación a la oficina jurídica.

BIBLIOGRAFIA

"EL PROBLEMA MEDICO-SOCIAL DE LA TUBERCULOSIS". por el doctor Tomás de Benito Landa. Fundador del primer Dispensario de Preservación y asistencia social contra la tuberculosis, "Amparo Landa", Profesor de enfermedades del aparato respiratorio y corazón del Instituto Rubio. Madrid.

Este libro, el primero que se escribe en España sobre el importante y grave problema médico-social que plantea la tuberculosis, es el fruto del trabajo y estudio del autor sobre esta enfermedad al frente de su Dispensario.

Consta de tres partes: en la primera estudia el factor herencia y contagio en la propagación de la tuberculosis; la tuberculosis como enfermedad endémica y social; factores que favorecen el contagio y causas que influyen en la disminución de la mortalidad por esta enfermedad.

En la segunda parte estudia la frecuencia y gravedad de la tuberculosis en la primera infancia, aportando estadísticas de morbilidad y mortalidad en España y otros países. Trata de la frecuencia de la infección tuberculosa en la segunda infancia y de la inver-

UN JUICIO POR LESIONES

Como consecuencia de los constantes altercados del Mercado el Juzgado de Oviedo promovió una causa por lesiones contra un hijo del llevarador de la finca colindante con el río, por supuestas lesiones a dos conejinos.

Ayer se vió la causa ante la Sección primera.

El fiscal dice así:

El día 28 de Enero de 1931 en el Mercado de Oviedo en ocasión de encontrarse en una finca de la propiedad de su padre el procesado Fernando Alvarez Suárez y por la cual pasaron para ir al río con el fin de lavar sus conejinas Josefa Secades y Teresa Suárez en unión de otras, como observara el procesado que sacaban de la tierra unos tapines ello dio lugar a que se promoviera una cuestión, acometiendo el procesado con instrumento contundente a Josefa y a Teresa, causándolas lesiones de las que curaron a los 29 días de asistencia facultativa sin defecto físico ni deformidad, estando impedidas durante dicho tiempo para sus ocupaciones habituales.

Actúa de fiscal el señor Quintana y de la defensa estaba encargado el señor Blanco de Tapia.

Fernando Alvarez niega en su declaración que haya lesionado a las citadas mujeres sino que las lesiones se las produjeron ellas al nuir.

Las testigos insisten en culpar al Fernando de las heridas sufridas.

El fiscal mantuvo la acusación y pidió la pena de dos meses de arresto por cada delito y 290 pesetas de indemnización a cada una de las lesionadas.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos por estar destinado el día a la celebración de vistas.

El fin hace un estudio acabado de la morbilidad y mortalidad general por tuberculosis en España, aportando su estudio personal sobre los errores de las estadísticas demográficas oficiales.

En la tercera parte expone el estado actual del problema de la tuberculosis en España y en otros países, y la necesidad de llevar a cabo una reorganización de la lucha antituberculosa, siguiendo los cauces científicos modernos. Expone un programa mínimo de lucha antituberculosa fijándose en preferencia en la profilaxis antituberculosa en la primera y segunda infancia. Protección a la embarazada tuberculosa. Separación del recién nacido de los padres tuberculosos. Vacunación por el B. C. G. Colocación de niños de primera infancia en familias sanas. Obra Grancher. Inspección médica social. Escuelas al aire libre. Casas y colonias escolares. Dispensarios. Preventorios. Sanatorios y Sanatorios hospitales. Hospitales. Granjeros de reeducación, etc. Este libro tiene mérito de ser a la vez que didáctico, divulgador de conceptos científicos sobre la tuberculosis en su aspecto médico-social, y por esto interesa su lectura a médicos y profanos.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
OVIEDO
URIA, 68
APARTADO 99 • TELEFONO 2164
LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

NOTAS DEPORTIVAS

LOS GRANDES MATCHS

SPORTING-OVIEDO

No habrá tren especial, pero ello no será obstáculo para que el Molinón sea ocupado el domingo una gran parte de su localidad por aficionados de la capital, por "oviedistas" mejor dicho, que siguen esta contienda con el optimismo y contento de las épocas aquellas en que todo en la fiesta futbolera rondaba y bullía por el imperativo mandato de la afición.

No parece que habrá variaciones en el once que forma mañana el Oviedo, pero de haberlas, con ser muy sensible, solo se reducirá a muy ligeras modificaciones que el capitán, a quien no sabemos a estas si le permitirá jugar su estado de salud.

Esta tarde, de tres a seis y media, se despacharán localidades en la taquilla del Oviedo para tan sensacional encuentro. De cual será el "ribeteado" de este encuentro, no se sabe ni palabra.

Del campeonato de segunda categoría, con ofrecer todos gran interés, ofrece sin duda mayor importancia los que se ventilarán en los pabellones de Vetusta y La Barraca.

Fozaneldi, y a medir sus fuerzas con la Sportiva bajarán las huestes del Racing de Mieres, un equipo que gusta siempre, por baja que sea su forma de juego. Y para contrarrestar su empuje, que dicen es mucho esta temporada, los de Fozaneldi presentarán su mejor cuadro, dispuestos a que no marche la victoria para la trabajadora y simpática villa de Teodoro Cuesta.

Balguer arbitrará el partido Sporting-Oviedo

Para los partidos de campeonato regional, que corresponde celebrar el próximo domingo, 11 del corriente, han sido designados los siguientes árbitros:

- Eclipse F. C.-Racing Club, señor Simón.
- Sporting-Oviedo F. C., señor Balguer.
- Stadium Avilesino-Club Gijón, señor Sánchez (Amadeo).
- Sportiva Ovetense-Racing Mieres, señor Olmos.
- Círculo Popular-Club Astur, señor Saturnino.
- Deportivo de Turón-Reconquista, señor Rivero.
- Cimadevilla-Jovellanos, en Ezcurdia, a las once de la mañana, árbitro don Avelino Alonso.
- Sport Junior-Llano, en Viesques, árbitro don José Nieto, a las once de la mañana.
- Racing Viesques-Hispania, en el Coto, a las once de la mañana, árbitro don Francisco G. Román.

Un partido a beneficio de Trucha y Barril

Sin perjuicio de ocuparnos otro día con más extensión de ello, tenemos noticias de que el lunes próximo, y aprovechando la festividad del día, se celebrará un interesante partido en Teatinos, cuyos ingresos irán en beneficio de los que fueron formidables puntales del equipo ovetense, Barril y Trucha. La idea de celebrar un nuevo partido a beneficio de los populares equipos ovetenses, surgió con motivo del desolador ingreso de pesetas que hubo en el primer partido celebrado, a causa de la lluvia. El equipo que se enfrentará al Oviedo en ese día, lo formarán: Sasá; Trucha; Peña; Moro; Tronchín y Colás; Jaime, Herrera II, Vázquez, Galé y Barril. Como se ve, el partido se presenta digno de ver.

- CITACIONES**
- Se ruega a los jugadores del P. S. F. C. se presenten hoy sábado, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos de sumo interés.
 - Se solicita la puntual asistencia.
 - Se cita a los jugadores del Racing del Rayu, se presenten mañana domingo en el campo del Castiello, para jugar contra el Deportivo Cádiz.—El Capitán.

UN RETO

El Athletic de Fitoria reta al Deportivo de Santullano para jugar un partido mañana domingo en el campo del Pastión, de Pumarín, a las tres y media de la tarde.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Mieres UN RETO

El Español de Mieres reta al Rosal (reserva) y al Suite, ambos de Oviedo, para jugar un partido el domingo, día 25, en el campo del retado.

Se jugará con el primero que conteste.—El Capitán.

BOLOS EN "LA IDEAL"

Mañana domingo, a las once de la misma, tendrá lugar en las boleras de "La Ideal" una interesante partida de revancha entre los infantiles de "La Ideal" y "La Playa" de Cerdeño.

Existen gran expectación por presenciar estos ases (peques) de los bolos.

EN "LA PLAYA"

Mañana domingo contendrán en partida de revancha "La Precisa", de Noreña, y "La Playa", en la bolera de ésta, en Cerdeño.

RETO ACEPTADO

"El Bolín" de Naranco acepta el reto lanzado por "El Águila" de Colloto, para jugar la primera partida el domingo, a las diez de la mañana, en la bolera que toque en suerte.

Para más detalles, en "La Ideal".

Viajes por España

Impresiones a vuelo de pluma

Salimos de Toledo a las ocho de la mañana y el tiempo sigue espléndido. Antes, un baño de paisaje tendiendo la mirada por las riberas del Tajo y por toda la vega toledana. Es magnífico el contraste del verde esmeralda de la vega y el de las tierras parduzcas, desvaídas, de las alturas que la marginan y del cerro elevado por donde trepa y se apiña la ciudad. Después la carretera polvorienta por entre olivares, rastrojeras y viñedos sedientos, con sed abrasadora. Trepida el motor por la pendiente oretana cobrando un respiro al coronar el puerto de San Vicente. Y sigue la carretera, de curvas cerradísima, salvando torrenceras y hondonadas. Ya nos acercamos a la meta; un esfuerzo más, y, por fin Guadalupe.

Guadalupe, monasterio-fortaleza o fortaleza-monasterio, porque el orden de factores no altera el producto, nos habla de otros tiempos con elocuencia máxima. No hay forma de convencernos, una vez allí, de que estamos en el siglo veinte y no el siglo catorce de cuya época data su construcción.

Situado en la falda de la sierra de su nombre, en el sistema oretano, retrata toda una época de guerreros de la reconquista, en lucha encarnizada de la cruz y de la media luna. ¡Famosos obispos y monjes aquellos que lo mismo enarbolaban la enseña de Cristo que el acero homicida de Marte; que igual cubrían su cuerpo de áureas y valiosas vestiduras ornamentales para extender sobre los hombros la bendición de paz, como se armaban de todas armas y se resguardaban con sus cotas de malla y cascos de acero blandiendo la espada en cuya punta quedaba prendida la vida de un ser, aunque "infiel", humano!

El edificio es una mole imponente con algo del estilo mudéjar y del gótico. A su alrededor apretújense medrosas y humildes las casas del pueblo rindiendo pleitesía y pidiendo protección a quien en otras edades fué su amo y señor.

Aunque algunas veces ha sido objeto de la codicia de los hombres que le arrebataron parte de sus riquezas artísticas, aún quedan bastantes para subyugar a cuantos le visitan. Pasemos por alto el Museo de vestiduras ornamentales, el retablo

En Mieres

CONTESTANDO A "LA NECESSARIA", DE CAREAYIN

Nos extraña la nota publicada en "El Noroeste" del día 6 del actual, para recordar a "La Elegante" la partida que tiene pendiente, siempre que "La Elegante" estaba esperando por la noticia para trasladarse al Carbayín, según se demostró por el presidente de dicha Sociedad cuando en Sama dijo al capitán de "La Elegante" que ya avisaría, y como hasta la nota publicada no avisaron, la culpa que la pague quien corresponda.

Si no hay ningún inconveniente el 25 del corriente se va al Carbayín.

UNA PARTIDA

Mañana domingo se trasladará a Sama, a jugar una partida mano a mano, el notable jugador de "La Elegante", Rebolla, con el "as" de los bolos, Magdalena (hijo), a las tres de la tarde, en la bolera de "La Langreana" y a continuación contendrán los notables jugadores Elipio, de Mieres, y Magdalena (padre), en la misma bolera, prometiendo dichos encuentros muy interesantes dada la valía de los contendientes.

En Sama

SOBRE UN RETO

El reto lanzado por el notable jugador de bolos de la Sociedad "La Elegante", de Mieres, Rebolla, queda aceptado por el jugador Benigno.

La primera partida se jugará en la bolera de "El Bolín", de Sama, pudiendo celebrarse el próximo domingo, día 11, a las tres de la tarde, o el día 18, a la misma hora.

Este jugador pregunta: ¿Cuándo devuelven la visita Gin y Juanón de "La Elegante"?

de la iglesia y aún si me apurais el Claustro y el camarín de la Virgen donde Lucas Jordán se hartó de dar pinceladas. Pero dejad que me extasie con los mejores Zurbaranes que adornan la policromada sacristía y ante la reja que unos legos dominicos, Francisco de Salamanca y Juan de Avila, forjaron maravillosamente.

Termino estas notas, ya mediada la noche, en una habitación del convento y cuando todos mis acompañantes, entre los que se cuentan treinta alumnos de escuelas nacionales, gallegos, asturianos, santanderinos, vascos, navarros, aragoneses y catalanes duermen profundamente. Y todo es silencio, como cuando el feudalismo autoritario e intrínseco era temido y acatado. Ahora que, ese silencio, fué hoy turbado por la algarazara y las risas infantiles de estos niños que ya no se parecerán nunca a los de centurias pasadas.

José María García Inclán Monasterio de Guadalupe (Cáceres), 3 Octubre 1931.

De Oviedo moderno

Inauguración del "Popular Concert"

En el antiguo Popular Cinema, se inauguró anoche el nuevo cabaret cuyo nombre está en el título. Es un amplísimo salón, que originalmente decorado por el escenógrafo del teatro Campoamor, don Gustavo de la Fuente, ofrece un armonioso aspecto.

Domina en los paños altos el fausto de la milenaria vida Farónica y en los inferiores juegan alegres y discretas escenas del exotismo moderno. Altísimo de techo, bien ventilado, permite que el salón sea "respirable", a pesar de la aglomeración de público que ayesse advertía.

Posee un buen servicio restaurante para meriendas y cenas; doce amplios palcos, un escenario magnífico. Su programa está hecho a base de tres sesiones de variedades, y del servicio se encarga un grupo de discretas y bellas señoritas.

Los dueños, don José Campo y don José Matamoros, están dispuestos a que el "Popular Concert" sea un lugar de esparcimiento, tranquilo y alegre.

Anoche estaba el salón magnífico de luz, que hacía resaltar el lujo de su instalación.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Barrientos González

Falleció en Oviedo, a las 16,30 del día 9 de Octubre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres don Daniel y doña Gabriela; hermanos don Luis (maestro Peluquero), doña Piedad y doña Natividad; hermanos políticos don Mariano Cabal y don Ovidio Iglesias; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

(Alianza Republicana)

Se recuerda a los afiliados a este partido que hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en la convocatoria la junta general extraordinaria y de no reunirse el número de asistentes que determina el Reglamento se celebrará en segunda convocatoria a las ocho.

A LOS TITULARES MERCANTILES

Se convoca a una reunión a los peritos y profesores mercantiles para mañana, domingo, a las diez y media, en la Escuela de Comercio.

En Sotondio

REUNION PARA MAÑANA

El Círculo Republicano Radical Socialista de Sotondio convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para mañana domingo, día 11, a las tres de la tarde. Advirtiendo que de no acudir el número reglamentario de socios se celebrará de segunda, una hora después con los que asistan, para discutir el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Gestión del delegado en el Congreso provincial del partido.
- Nombramiento y confirmación de cargos.
- Ruegos y preguntas.

Desde Sotondio

Dos heridos en una reyerta

(De nuestro corresponsal)

En la noche de anteaer, y en el punto llamado El Ronzón de Bli-mea, se encontraron los vecinos de este término municipal Joaquín Cubiella, de 40 años, casado, con seis hijos, y José García Fayones, los cuales estaban un poco embriagados, suscitándose entre ambos una acalorada discusión, que terminó llevándose a las manos y cayendo al suelo herido el Joaquín Cubiella.

Recogido por un joven, fué traído a la clínica de la Cruz Roja, don de el médico don Francisco Zaera le apreció una herida punzante en el lado izquierdo del pecho, otra de menos importancia en el costado y otra en la mano derecha, quedando hospitalizado en esta benemérita institución.

Anteaer jueves por la mañana se presentó el agresor José García en la clínica del señor Zaera, para curarse de una herida en la frente, producida, según nos dijo, por el Joaquín con un palo.

Interrogamos al Joaquín Cubiella sobre los motivos de esta reyerta, y nos manifestó que obedecía a resentimientos habidos con motivo de la compra y venta de una novilla.

Las autoridades judiciales entienden en el asunto.

De arte

Un concierto de guitarra

El afamado profesor de guitarra, señor Silveira, dará hoy un concierto, a las siete y media de la tarde, en los salones del "Dancing Astur", cedido galantemente para esta fiesta por sus propietarios.

No dudamos que el concierto ha de constituir un éxito, pues es de sobre conocida la fama del señor Silveira, que ejecutará mañana un escogido programa, que ha de ser del completo agrado de los concurrentes.

La entrada será pública.

Habla el público

LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE DE PIDAL

Ayer recibimos una cuartilla en que se nos advierte que las quejas recogidas en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS con respecto al estado de abandono en que se encuentra la prolongación de la calle de Pidal van produciendo sus efectos.

Esto nos alega no poco por lo que representa de comodidad para el público y por lo mucho que irá ganando el ornato de la calle, que hasta ahora ha aparecido como sin dueño. Pero no nos satisface del todo lo que nos dice el autor de la cuartilla en cuestión. Porque nos dice que están procediendo a la limpieza de la acera que estaba llena de montañas de escombros. Y eso, si bien es de elogiar, porque prueba que no se han echado en saco roto las advertencias hechas desde aquí, representa poco en relación con lo mucho que pide que hacer la referida vía pública. Porque la limpieza está bien. Pero detrás de la limpieza debe venir la obra necesaria de la construcción de las aceras. Otra cosa significaría la continuación del abandono. Y eso no debe tolerarse por más tiempo, sobre todo pensando que se acercan los meses de invierno, que es decir los meses de la lluvia, con lo cual se imposibilitaría el paso por esa vía, que ha querido ser flamante, aunque no resiste la comparación con una mala calleja.

Y esto nos recuerda la actitud pasiva en que se ha colocado siempre la Diputación en lo que se refiere a esta obligación de la construcción de aceras. Pedimos desde aquí en más de una ocasión que se construyera la acera que va en línea con la verja de cierre del Hospital provincial. Se súdo no poco para conseguirlo. Pero no nos limitamos a esta petición. Solicitamos también que se hiciera lo propio en la calle de Asturias, donde desde los años mil se tenía en el mayor abandono la acera que va paralela con el muro que cierra la Residencia provincial de niños. Por cierto que este muro presenta el más feo aspecto. Está todo descarnado y sucio. Debiera dar un poco de vergüenza a los que rigen los destinos de la Diputación y otro poco a los técnicos al dejar que el tiempo pase sin que se disponga la construcción de la acera, cosa obligada y el adcentamiento de ese muro. Será también el modo de dar trabajo a quien bien lo necesita en estos tiempos; pues los oficios son los menos protegidos. Y cabe repetir la especie en lo que afecta a la calle de la Independencia, donde puede reproducirse con toda exactitud el tema. La acera de la izquierda está sobre firme de tierra y no presenta más que el encintado. Es preciso construir la acera como Dios manda. Y aquí lo exige además la importancia de la calle, que es de las mejores de la ciudad, aunque no lo sea por el cuidado que le prestan las Corporaciones obligadas a ello, y de modo especial, la Diputación. Y pude agregar en esta cuestión de abandono y burla para el público que de la huerta del antiguo Hospicio se filtran las aguas, algunas veces no muy limpias e imposibilitan el paso por la mencionada acera.

¿No era la Diputación que en hora de elecciones que en nombre de Pidal Asturias e independientemente con sus obras, las de las edificaciones. A ello obliga en gran término. Y esperamos que atienda a su obligación y al deseo del vecindario sin decir que es atender a las exigencias del ornato de la ciudad. LA CALLE DE LOS FACETOS

Nos dice un señor lector de LA VOZ DE ASTURIAS:

—El barrio de los Argañones ha crecido considerablemente en número de vecinos. Se ha construido mucho (y hay edificios de buenas condiciones) y todavía se construye. No se detiene la iniciativa particular, si bien más lenta que en años anteriores. Todo esto nos alega, pero no nos alega ya el considerar que allí sólo se mira levantar viviendas sin pensar que es necesario facilitar el medio de acceso a las mismas, porque sobre empezar a uno de los lados con una acera estrecha y antigua, con altos y bajos, a trechos hay que pisar sobre tierra, lo que si es soportable cuando el tiempo favorece resulta difícil y molesto en cuanto caen cuatro gotas. De aquí la vigilancia municipal para que estas obras, sean de quien sean, del propio Municipio o del simple particular, no dejen de realizarse a la vez que se levantan las viviendas, mejorando también lo que mejor exija para la debida comodidad del tránsito público.

Pero nosotros queríamos referirnos de un modo especial a la llamada calle de los Facetos. Una calle que presenta un aspecto lamentable y que se hace urgente corregir.

Cualquiera puede recordar lo mucho que se dijo en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS cuando los propietarios en esa vía andaban en gestiones para introducir servicio tan importante como el del alcantarillado. Como ahora andan en el afán de que se substituya la tubería del agua—que es de plomo por la indicada de hierro—, que sea además capaz para atender las necesidades del vecindario. Pues bien; de resultados de los trabajos del alcantarillado quedó la calle de los Facetos, so pretexto de que es una calle particular, como si esto excusara de la obligación que salta a la vista, en la situación vergonzosa que hoy puede apreciarse. Baste decir que se colocaron los tubos del alcantarillado pero no se cegó la zanja, quedando aquellos al descubierto, con lo que se denota el peligro de una rotura por cualquier gracioso o por la simple travesura de unos chicos. Y se muestra además la negligencia con que se caracterizan ciertas gentes, a las que no da rubor el que la calle continúe así un mes y otro mes, como sino tuviera dueño y fuera campo de acción de alguna tribu nómada. Porque la menor exigencia es la que se deriva de la necesidad de que esa zanja se cubra y la caja de la vía vuelva al estado que tenía anteriormente, desapareciendo también los obstáculos con que hoy se siembre la misma.

La realización de esta obra no puede excusarse. Y así lo entiende con nosotros el lector que a nosotros se dirige y al que nosotros concedemos la hospitalidad que merece en sus manifestaciones.

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN

P. GARCIA, ex-electricista de Garage Blanco
GIL DE JAZ, 6 - Teléfono 4033

EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES

Agencia oficial Delco-Remy-Willard-A. C.-

Amortiguadores, Radiadores, Batería Autovot

BANCO POPULAR DE LOS "PREVISORES DEL PORVENIR"

Fundado por escritura pública de 14 de Julio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Madrid Avenida del Conde de Peñalver n.º 22

Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y además de su CAJA DE AHORROS en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años) representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barruelo de Santullán, Belmonte, Benifayal, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas, Bullas, Cádiz, Calahorra, Cañaveralejo, Ceuta, Elche, Elda, Grao, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monovar, Oviedo, Patencia, Paredes de Nava, San Sebastián, Santa Cruz de Mudeja, Sevilla, Soullamas, La Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villarte de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grada y Luanco.
SUCURSAL EN OVIEDO: CALLE DEL PRINCIPADO N.º 498
Teléfono 2400 Apartado de Correos núm.

NOTAS DEL DÍA

LAS CLASES DEL INSTITUTO

Damos la voz de alarma acerca de las condiciones de seguridad del edificio donde se dan las clases del Instituto de segunda enseñanza. Las autoridades se han movido también, y con tal motivo se ha pensado en utilizar algunos edificios públicos donde podrían darse provisionalmente las clases hasta que se construya el suspirado Instituto.

Por lo pronto, de la visita girada al cuartel de Santa Clara se ha sacado la consecuencia de que está en peores condiciones todavía que el edificio de los Dominicos.

Se ha pensado en la Diputación, en el Ayuntamiento... Basta recordar cómo están instaladas las oficinas en ambos centros para comprender que allí no hay modo de habilitar aulas. La Diputación tiene el proyecto de dar un nuevo piso a su Palacio para instalar en condiciones los servicios. Y en cuanto al Ayuntamiento, recuérdese que tuvo que iniciar obras de ampliación y que aún no ha terminado.

Algunas personas han pensado en la Universidad y en las horas de la tarde. No lo sabemos; no estamos enterados. Hoy por hoy, el único gran edificio, que ya tuvo cátedras en años pasados, donde caben los chicos del Instituto y no pocos más, es el cuartel de Pelayo, sitio lejano, por otra parte, y lleno de peligros a causa de la circulación de vehículos.

Pero entre tanto, aún estamos esperando el informe facultativo del arquitecto designado para visitar el edificio del Instituto actual. Si éste es desfavorable, el Director debe echar el cerrojazo inmediatamente. Ahora no vale ya declinar ninguna responsabilidad; está autorizado para hacerlo. Y tal vez una situación de hecho francamente lamentable, sería estímulo determinante de una gran rapidez en el comienzo de las obras. Hay ocasiones en que las situaciones desesperadas son las más propicias.

LA MARGARINA

Cada vez que una disposición favorable o adversa a la margarina ocupa las páginas de la "Gaceta", surge la pugna entre mantequeros y margarineros. No pocas veces hemos escrito sobre el particular, y hoy tenemos que volver sobre el asunto para abundar en nuestros juicios pasados.

En la "Gaceta" de 5 de Septiembre último aparece un decreto de Fomento en cuya parte expositiva se dice que "la adición de manteca a la margarina beneficia este producto de consumo general en la alimentación y de uso en todos los países", y añade más tarde que la margarina es producto "higiénico y alimenticio". Esto es cierto y lo sabe todo el mundo que haya usado la margarina.

Ahora... que la manteca es mucho mejor... ¡Quién lo duda! Pero no todo el mundo puede permitirse el lujo de tomar manteca pura; por eso las familias modestas tienen que limitarse a tomar manteca mezclada con margarina o margarina pura.

No nos explicamos que se le haya dicho al ministro de Fomento que la margarina es una sustancia nociva a la salud. No es cierto que lo sea. Si lo fuera, no estaría autorizada su fabricación en todo el mundo. Será, repetimos, inferior a la manteca, pero no perjudicial. Es una sustancia, si está elaborada como Dios y los cánones del caso mandan, perfectamente sana, y al decir esto no nos mueve otro interés que salir al paso de la alarma que en las gentes modestas haya podido suscitar la aseveración de que es nociva a la salud. No lo es. La verdad por encima de todo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se celebra nueva reunión para buscar solución a la huelga de los obreros de la Fábrica de cementos Tudela-Veguín; pero no se logra la avenencia

LOS PANADEROS DE GIJÓN

El Gobernador civil interino señor Frened Pando, nos daba cuenta ayer de haber recibido una comisión de panaderos de Gijón que venía a hacer una pregunta con ocasión de una multa impuesta a un patrono por el Sindicato de la clase.

El patrono multado no se opone a pagar la multa siempre que ella sea impuesta por la autoridad.

El Alcalde de Gijón se inhibió de esta cuestión, y el Gobernador encomendará el asunto al delegado del Trabajo para que éste proponga lo que estime conveniente si hubo infracción de la ley.

LA TAQUILLERA DEL CAMPOAMOR

En representación del Centro de Sociedades Obreras, estuvo ayer en el Gobierno Civil el teniente de Alcalde socialista don Luis Oliveira, con el fin de exponer al Gobernador interino la situación en que se coloca el arrendatario del Teatro Campoamor con respecto a la taquillera, por quien la Asociación de Dependientes se ha interesado para evitar que continuase trabajando más de lo señalado por la jornada mercantil.

Parece ser que en un principio se convino por esta empresa y la taquillera, en el abono de las horas extraordinarias a base de un tanto por ciento en la recaudación que se obtuviese durante esas horas; pero al hacer la liquidación estima la empresa que no favorece sus intereses, tomando como resolución, ante las discrepancias surgidas entre empresa y empleada, el despedirla, cosa que no permitirán las Sociedades obreras.

Por eso, antes que se plantee una cuestión social, cree conveniente la representación obrera pedir la intervención del Gobernador.

LA HUELGA DE TUDELA-VEGUÍN

En virtud de un telegrama del Ministerio del Trabajo se promovió ayer una nueva reunión en el Gobierno Civil entre patronos y obreros, con asistencia del delegado del Trabajo, para ver si se conseguía buscar una solución al conflicto que vienen sosteniendo los

obreros de la fábrica de cemento de Tudela Veguín.

La reunión, que fué muy larga, no tuvo resultados favorables, manteniéndose la cuestión en el mismo punto de vista que en las reuniones anteriores.

En Gijón

UNA DETENCION

Ayer tarde fué detenido por los agentes de Vigilancia, Faustino Carbonero, del Comité de huelga de Teléfonos.

Parece que esta detención obedeció a órdenes del Gobierno Civil.

El detenido pasó a la cárcel.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En breve se realizarán las pruebas definitivas del cuarto depósito de aguas

UN NOMBRAMIENTO

De acuerdo con los informes del director de Hulleras de Veguín y el Alcalde, se concede el nombramiento de guarda jurado de esta empresa a favor de Constantino Alvarez.

PRESUPUESTO DE GASTOS

El ingeniero remite el presupuesto de gastos de la reforma hecha en el lavadero de Fozaneldi, y que alcanza a la cifra de 7.128,88 pesetas.

LUCES EN LAS CALDAS

Se envía oficio a los vecinos de Las Caldas para que digan si están conformes con contribuir a la instalación de las cuatro luces acordadas por el Ayuntamiento.

LA "CORTA" DEL AGUA

Como ha llegado a conocimiento del Alcalde que muchas veces se "corta" el agua en algunos puntos de la población sin previo aviso de corneta, para evitar perjuicios al vecindario dispuso que se dé el toque de aviso correspondiente previniendo a los vecinos.

EL CUARTO DEPOSITO

Terminadas las obras de reparación del piso del cuarto depósito de aguas, se espera para hacer las pruebas definitivas que el contratista del tendido de tubería concluya toda la red.

INTERESES DE LA CIUDAD

Se efectuó una visita de inspección al antiguo cuartel de Santa Clara; pero resultaría temerario instalar allí las aulas del Instituto

En información publicada ayer en LA VOZ DE ASTURIAS, enviada por nuestra Agencia en Madrid, y con referencia a manifestación del Gobernador civil, señor Fernández Conde, que se encuentra en la capital de España realizando diversas gestiones de interés para la provincia, se dijo que ante el estado lamentable que ofrece el edificio que actualmente ocupa el Instituto de segunda enseñanza, y ante la imposibilidad de que allí continúen celebrándose las clases, por el temor de exponer a niños y catedráticos a una catástrofe, el Ministro de Instrucción Pública autorizaba el traslado provisional de la enseñanza a diversas dependencias oficiales, entre ellas al antiguo cuartel de Santa Clara, que fué alojamiento de los Regimientos del Príncipe y de Ingenieros últimamente.

Como el asunto apremia, pues en interés de todos está que las clases puedan reanudarse cuanto antes, se dispuso para ayer mismo una visita de inspección al vetusto caserón de Santa Clara. Y esta visita fué realizada por el Alcalde de la ciudad, señor Laredo, el director del Instituto, señor Camarasa; el comandante militar de la plaza, señor Fernández Ampón, y el arquitecto municipal, señor Casariego.

La visita fué muy detenida, recorriéndose todos los pabellones y demás departamentos del viejo cuartel; pero la impresión no ha podido ser más penosa, ya que el técnico ha estimado, y así han podido apreciarlo a simple vista sus acompañantes, que el edificio se halla casi en ruinas, constituyendo desde luego una temeridad el llevar allí ninguna aula del Instituto.

Se recordaba entre los circunstantes que ese caserón de Santa Clara había sido dado por inútil hace nada menos que un cuarto de siglo. Desde entonces ha venido siendo ocupado por tropas del Ejército, con las naturales precauciones ante el temor de cualquier hundimiento. Y un distinguido jefe militar nos decía que cuando tenían que efectuarse concentraciones en el cuartel se colocaban unos avisos a las entradas de los salones advirtiéndolo a los reclutas que no debían pisar con violencia, pues existía el peligro de que el piso se hundiera. Afortunadamente, la catástrofe no se produjo, pero podría producirse, ya que los cálculos de probabilidades así lo hacen temer; y sería horroroso pensar que las víctimas pudieran ser los alumnos del Instituto.

El señor Alcalde quedó en comunicar a la Superioridad los resultados de la inspección, que ya saben los lectores cuáles son, por lo que habrá que desechar el proyecto de llevar al antiguo convento las clases de dicho Centro docente.

Con referencia a este mismo asunto,

QUE PASA EN EL NUEVO MATADERO?

Sabemos que el contratista de las obras del Nuevo Matadero fué llamado con urgencia para hacerse cargo el Ayuntamiento de las obras, y al presentarse la Comisión especial y reconocer las mismas, no quiso aceptarlas hasta que no se ponga en condiciones los pavimentos de algunas calles.

Si es así, no nos parece esto suficiente motivo para que no comiencen los servicios de degüello en las nuevas naves, pues la forma antihigiénica y hasta poco humana en que se viene trabajando en el viejo Macelo debían mover a la Comisión a romper de una vez con esos temores a lo desconocido y afrontar la explotación de los nuevos servicios, aplicándose el reglamento tal y como fué aprobado por la Corporación.

Sólo el ingreso del mercado de ganado habría de proporcionar al Ayuntamiento refuerzos económicos que serían de mucha consideración para la vida económica del Municipio.

Hora es ya de que se dé al público sensación de interés por la resolución de problemas que están planteados y que reclaman la urgencia en la implantación de éstos.

to, el señor Laredo dijo había recibido un telegrama del diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez comunicándole que el Ministro de Instrucción Pública está dispuesto a llevar a los próximos presupuestos una asignación de trescientas mil pesetas, como primera partida de las que habrán de invertirse en la construcción del nuevo edificio, que cada día se hace más urgente ante las dificultades con que se tropieza para instalar decorosamente a los catedráticos y a los alumnos.

También sabemos que el director del Instituto, señor Camarasa, ha recibido otro telegrama del Ministro autorizándole para la clausura de las clases en el ruinoso edificio de Santo Domingo, hasta en tanto se habiliten locales adecuados para esta atención tan importante de la enseñanza.

El Ministro concede esta autorización por sí el señor Camarasa, visto el informe de los técnicos, considera preciso y urgente ir al cierre del citado edificio.

Ahora se estará a la espera de lo que se decida con respecto a locales que puedan facilitar la Diputación y el Ayuntamiento, según las referencias del señor Gobernador civil, ante cuyo regreso se resolverá en definitiva.

Una carta

Sobre el alza del precio del carbón

Don J. G. Fernández, administrador de la Carbonería del Centro Obreiro, se dirige a nosotros en atenta carta, para contestar al comentario que ayer pusimos al alza del precio del carbón.

He aquí lo fundamental de la misma:

"Intermitentemente, desde Junio de 1930, sin que autoridades ni público se hayan apercebido sensiblemente, se ha subido en este mes 2 pesetas en la granza y 3 pesetas en la galleta; en Diciembre del mismo año, las empresas vuelven a subir el precio en 1 peseta la granza y 2 pesetas la galleta; en Abril del corriente año, siguen las empresas subiendo el precio del carbón en 2 pesetas la granza y 2 ídem la galleta, y desde el primero del mes en curso, motivado por las mejoras concedidas a los obreros mineros, autoriza el Gobierno a las empresas mineras, en compensación a ese aumento de gastos, la subida de 3 pesetas cincuenta céntimos para las empresas industriales protegidas por el Estado, y como para las libres y consumo de uso doméstico tienen carta blanca para subir el precio que les venga en gana, de ahí el ponerse de acuerdo dichas empresas para elevar el precio a cinco pesetas, al de usos domésticos.

Haciendo las sumas de esas subidas nos dá un total, en poco más de un año, de: en la granza diez pesetas y en la galleta doce ídem.

Las causas de tales subidas no se han justificado más que en la última, conocida por todo el mundo. Las otras las justifica la protección arancelaria y la depreciación de nuestra divisa, que si beneficia a las empresas mineras tan directamente, en cambio carga pesadamente sobre el modesto consumidor, al detallista y a las industrias privadas."

Aceptamos sin inconveniente esos datos concretos que figuran en la carta; pero no obstante nuestra protesta no queda invalidada, porque da la casualidad de que el alza a que nos hemos referido ha sido la ocurrida a raíz de la autorización para elevar en tres pesetas el precio de la tonelada de carbón. Habrá habido toda esa alza "insensible" desde Junio del año pasado; no obstante, lo cierto es que el clamor del público, que ha llegado hasta nosotros, ha surgido en estos días, al venderse el carbón con seis pesetas de aumento en tonelada. A esto nos hemos referido y en ello persistimos.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EL PROBLEMA CATALAN

Por LUIS COMPANYS

La mayor parte de los historiadores y letrados entienden como época gloriosa de la unidad nacional los reinados de la Casa de Austria de 1516 a 1700 en que España vive siglos de oro y su imperialismo.

En esta época Cataluña conservaba su personalidad histórica mediante la supervivencia del Consejo de Ciento y de la Generalidad de Cataluña. Los consejeros de la ciudad estatúan y ordenaban en lo civil y criminal, y su forma de procedimiento fué la del jurado, anticipándose en esto por tal institución establecida desde el siglo XIII, a lo que legítimamente se reputó como una valiosa conquista revolucionaria. Ni los virreyes ni los gobernadores podían entrar en posesión de su cargo sin la previa declaración de conformidad del Consejo. No podía acuñarse más moneda que la de Barcelona y era privativo de los consejeros el nombramiento de cónsules en todos los puertos en donde comerciaban los catalanes. El Consejo sostenía un pequeño ejército, y en tiempos de Brúniguer (primera mitad del siglo XVII) los consejeros tenían en la ciudad veinticuatro compañías de soldados. La Generalidad o Diputación tenía el encargo de mantener el pacto entre el Príncipe y la Nación y las libertades de todos los catalanes, y era el verdadero gobierno de Cataluña.

Dichas libertades, fueros y personalidades fueron destruidas por un accidente histórico, por un hecho de fuerza que pudo haber ocurrido de manera muy distinta.

En la guerra de sucesión Cataluña hizo armas por Carlos III de Austria en contra de Felipe V, nieto del Rey-Sol. El destino quiso que Carlos III tuviera que abandonar sus pretensiones y el Borbón triunfante, después de cruentas luchas que terminan con el asalto de Barcelona sorna a Cataluña a su despotismo.

"Las libertades y fueros de Castilla (ha dicho Blasco Ibáñez) tuvieron un Carlos I; las de Aragón un Felipe II; las de Cataluña y Valencia, un Felipe V..."

Pero Cataluña ha clamado siempre por su libertad. La personalidad viva del pueblo no se ha oscurecido jamás. Contra el impulso medular del pueblo catalán se han usado el halago, la amenaza, la coacción, pero nunca se ha conseguido aniquilarlo ni amilanarlo. Desde últimos del siglo XVIII hasta la hora histórica actual se han sucedido alternativas y vicisitudes diversas. Durante la primera República Española no se proclamó el estado catalán por consejo de Pi y Margall y de Figueras que se habían comprometido a esperar las Constituyentes para la organización federal de España.

La segunda República Española se enfrenta con el problema y se dispone a resolverlo. El Gobierno provisional restaura el principio de la Generalidad, publica un Decreto en el que alude a compromisos contraídos para el advenimiento de aquélla, aceptó el principio de la Auto-determinación, y en su articulado marca normas por las que

EN EL NEGOCIADO DE CÉDULAS DE GIJÓN

El desfalco de la recaudación

LA LABOR DE LA COMISION MUNICIPAL

La Comisión municipal depuradora del descubierto en la recaudación de cédulas personales, se dedicó en la mañana de ayer a revisar y clasificar los documentos hallados en el despacho y mesa del administrador de Arbitrios.

Por la tarde recibió declaración al exalcalde don Emilio Tuya y al oficial de Intervención municipal don Fernando Morán, y terminadas esas diligencias continuó el interrogatorio, que había quedado suspendido anteaayer, del encargado de la Agencia Ejecutiva del Ayuntamiento, don Alfredo Viña.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL ADMINISTRADOR DE ARBITRIOS

El Juzgado instructor del suma-

Cataluña deberá expresar de una manera democrática y que no ofrezca dudas el sentido actual de sus reivindicaciones. En cumplimiento del mencionado importantísimo Decreto del gobierno revolucionario, constituido con los hombres que asistieron al pacto de San Sebastián, Cataluña triunfa con su Estatuto de que el gobierno ha hecho potencia y que debe ser entregado al examen liberal de las Cortes Constituyentes.

No lo impulsan motivos tradicionales, escombros del pasado, ni hechos geográficos, sino realidades tan vivas que los siglos no han podido borrar y acatamiento de un pueblo.

La dirección del problema catalán está ahora, contra lo que ha venido ocurriendo durante los últimos años, en cuenta de hombres de izquierda. El Estatuto de Cataluña declara que los derechos individuales serán como mínimo los fijados por la República Española. En todo el curso del articulado del Estatuto, palpita un contenido profundamente humano.

Desde que Cataluña tenga reconocida su personalidad ha de sentirse más solidarizada que nunca con el resto de España, cuyas virtudes admira.

Es de observar que los no catalanes residentes en Cataluña suelen manifestarse por su entusiasmo en pro del Estatuto, porque allí, de cerca, junto a nosotros han sabido apreciar el verdadero espíritu que lo informa.

Tenemos la idea de que España necesita ser tan grande como nuestro amor la sueña, una nueva estructura que dé amplio cauce a la variada estructura de sus componentes naturales y no queden estos ahogados por un uniformismo despotico y suicida que pesa como losa de plomo sobre todas las riquezas del espíritu.

Los hombres de la España republicana de Cataluña que llevan la dirección del problema catalán decían, antes, a la de la Liga:

"Cataluña no podrá obtener jamás la autonomía con los Borbones, que os engañarán para siempre. El pleito de Cataluña tan solo puede resolverse con la República, porque es su problema de Libertad y de Derecho."

Esta idea fué haciéndose camino a medida que se iban sucediendo los desengaños. Los partidos republicanos históricos en los que yo he militado toda mi vida se vieron nutridos por nuevos elementos. Otros partidos catalanes de significación política nacional indefinida en cuanto que vieron la forma de gobierno se declararon también republicanos. La Liga Nacionalista fué batida completamente, más que batida, aniquilada casi.

Cataluña ya no habla en nombre de mezquinos intereses ni de tradiciones, ni usa palabras molestas ni emplea el agravio que tampoco tolera. Se levanta a exponer su derecho y a exhibir su voluntad en nombre de la democracia, que es la única fuente de todo poder legítimo.

Y este principio es claro que lo defenderá a todo trance.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

rio dictó ayer auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el administrador de Arbitrios municipales. Se harán las oportunas requisitorias en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta", interesando la captura de este funcionario.

A petición del juez, el Colegio Pericial Mercantil de Asturias ha designado dos peritos para que revisen los libros y documentos del Negociado de cédulas y se pueda fijar la cuantía exacta de la cantidad a que asciende el desfalco.

Ha sido nombrado juez especial para intervenir en esta causa, el magistrado de la Audiencia de Oviedo señor Gallego.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"